

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO Ecuador

Departamento de Economía, Ambiente y Territorio

Convocatoria 2023-2024

Tesina para obtener el título de Especialización en Inclusión Financiera y Gestión de
Cooperativas de Ahorro y Crédito (Modalidad Virtual)

Diseño de un programa de educación financiera con enfoque de género, para el fomento de la
economía violeta en el Cantón Chambo, Provincia de Chimborazo.

Mariuxi Alexandra Villagómez Zúñiga

Asesor:

Javier Álvarez Gamboa

Lector:

Cinthy Daniela Barrera Rodríguez

Quito, abril 2024

Dedicatoria

A Dios, por ser mi guía, mi motor y quién me permitió llegar a este momento tan importante de mi vida.

Por los éxitos y circunstancias difíciles que me han enseñado a valorar cada día, a mis padres German y Alicia, por ser mi motor para seguir.

A mis dos bellos ángeles, mi corazón aún llora por ausencia, pero sé que están orgullosos de mí desde donde estén Lía y Santiago, que me enseñaron que el amor es incondicional y eterno.

A mis hermanos, sobrinos, gracias por formar parte de mi vida.

A todos aquellos que han sido una parte integral de éste mi camino académico y personal.

A mi bello y adorado Chapi, gracias por haber sido mi compañero de desvelos interminables.

Índice de Contenidos

Resumen	8
Agradecimiento	9
Introducción	1
Capítulo 1. Revisión de la Literatura	4
1.1. Educación financiera	4
1.2. Educación Financiera con enfoque de género	5
1.3. Inclusión financiera	8
1.4. Barreras a la inclusión financiera	9
1.5. Dimensiones de la inclusión financiera	10
1.6. Inclusión financiera con enfoque de género	11
1.7. Economía Violeta	13
Capítulo 2. Definición del problema	18
2.1. Diagnóstico situacional.....	18
2.2. Situación socioeconómica	19
2.3. Población objetivo	20
2.3.1. Diagrama de diagnóstico situacional.....	27
2.3.2. Justificación del proyecto y delimitación del problema.....	29
2.3.3. Causa y efecto del problema	30
2.4. Matriz de involucrados	31
2.5. Árbol de problema	32
2.6. Objetivos del proyecto.....	34
2.7. Árbol de objetivos	34
2.8. Hipótesis (alternativas) del proyecto	37
2.9. Árbol de objetivos y acciones o alternativas	37
2.10. Estrategia óptima de solución	38
2.11. Estructura Analítica del Proyecto (EAP)	39
Capítulo 3. Desarrollo metodológico y resultados del proyecto	41
3.1. Matriz de Marco Lógico del Proyecto	42
3.2. Plan Operativo	45
3.3. Cronograma	48
3.4. Presupuesto del proyecto	50

3.5.	Evaluación ex ante.....	51
3.6.	Análisis de pertinencia del proyecto.....	51
3.7.	Análisis de la consistencia interna del proyecto.....	53
3.8.	Evaluación de las actividades del proyecto	54
3.9.	Evaluación del análisis de la situación inicial del proyecto.....	55
3.10.	Análisis de género.....	55
Capítulo 4.	Conclusiones y recomendaciones.....	58
4.1.	Conclusiones:.....	58
4.2.	Recomendaciones:	59
Referencias	60
Anexos.....	62
Anexo 01:	Solicitud de Información INEC.....	62
Anexo 02:	Contestación INEC.....	64
Anexo 03:	Información proporcionada INEC.....	66
Anexo 04:	Presupuesto del proyecto análisis de los costos anexos	67
Anexo 05:	Costeo por actividad.....	68

Índice de Ilustraciones

Tablas

Tabla 1.1. Sustento Legal de Ley Violeta	15
Tabla 2.1. Habitantes del Cantón Chambo.....	22
Tabla 2.2. Concentración de la población por sectores.....	24
Tabla 2.3. Mujeres por grupo de edad.....	25
Tabla 2.4. Matriz de diagnóstico inicial.....	28
Tabla 3.1. Matriz de marco lógico del proyecto	43
Tabla 3.2. Plan Operativo.....	45
Tabla 3.3. Cronograma.....	49
Tabla 3.4. Presupuesto del proyecto.....	50
Tabla 3.5. Matriz para la evaluación de la identificación y delimitación del problema que dio origen al proyecto.....	53
Tabla 3.6. Matriz para la evaluación de las actividades del proyecto	54
Tabla 3.7. Matriz para la evaluación del análisis de la situación inicial del proyecto	55
Tabla 3.8 Análisis de género	56

Ilustraciones

Ilustración 1.1. Principales dimensiones de la inclusión financiera.....	11
Ilustración 1.2. Principios esenciales que rige la ley violeta.....	17
Ilustración 2.1. Ubicación del Cantón Chambo en la Provincia de Chimborazo.....	22
Ilustración 2.2. Población Económicamente Activa Cantón Chambo Hombres Vs Mujeres ..	26
Ilustración 2.3. Principios de empoderamiento de las mujeres	29
Ilustración 2.4. Matriz de involucrados.....	31
Ilustración 2.5. Árbol de problemas	33
Ilustración 2.6. Árbol de Objetivos	36
Ilustración 2.7. Diagrama de alternativas.....	38
Ilustración 2.8. Estructura Analítica del Proyecto.....	40
Ilustración 3.1. Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) 2030	52

Acrónimos y Siglas

BCE	Banco Central del Ecuador.
CFI	Center for Financial Inclusion.
CAF	Banco de desarrollo de América Latina y el Caribe.
CFPB	Consumer Financial Protection Bureau.
CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
Coac	Cooperativas de Ahorro y Crédito.
EF	Educación Financiera.
ENIF	Estrategia Nacional de Inclusión Financiera de Ecuador.
ESS	Economía Social y Solidaria.
FODA	Fortalezas, oportunidades, debilidades, amenazas.
IFIs	Instituciones Financieras Internacionales.
INEC	Instituto Ecuatoriano de Estadísticas y Censos.
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible.
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos.
ONU	Organización de las Naciones Unidas
ONGs	Organizaciones no Gubernamentales.
SEPS	Superintendencia de Economía Social y Solidarias
RECLA	Red de Educación Continua de Latinoamérica y Europa.
RFD	Red de Instituciones Financieras de Desarrollo.

Declaración de cesión de derecho de publicación de la tesina

Yo, Mariuxi Alexandra Villagómez Zuñiga, autor de la tesina titulada “DISEÑO DE UN PROGRAMA DE EDUCACIÓN FINANCIERA CON ENFOQUE DE GÉNERO, PARA EL FOMENTO DE LA ECONOMÍA VIOLETA EN EL CANTÓN CHAMBO, PROVINCIA DE CHIMBORAZO” declaro que la obra es de mi exclusiva autoría, que la he elaborado para obtener el título de especialista concedido por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO Ecuador.

Cedo a FLACSO Ecuador los derechos exclusivos de reproducción, comunicación, pública, distribución y divulgación, bajo la licencia Creative Commons 3.0 Ecuador (CC BY-NC 3.0 EC), para que esta universidad la publique en su repositorio institucional, siempre y cuando el objetivo no sea obtener beneficios económicos.

Quito, abril 2024.

MARIUXI
ALEXANDRA
VILLAGOMEZ
ZUÑIGA

Firmado digitalmente por
MARIUXI ALEXANDRA
VILLAGOMEZ ZUÑIGA
Fecha: 2024.04.27
09:43:09 -05'00'

Mariuxi Alexandra Villagómez Zuñiga

Resumen

El enfoque de género y la economía violeta, en el diseño de programas de educación financiera busca promover la igualdad de oportunidades, empoderamiento económico y la inclusión financiera de las mujeres, favoreciendo a la disminución de brechas de género y al desarrollo de una sociedad más neutral, que goce de derecho económico y una vida libre de violencia en las mujeres.

El objetivo de esta tesina es diseñar un programa de educación financiera con enfoque de género para el fomento de la economía violeta, que busca empoderar a las mujeres del sector rural, brindándoles herramientas para mejorar su salud financiera, la toma de decisiones informadas y acceso a oportunidades económicas.

La metodología utilizada para el diseño del proyecto fue a través de la metodología de marco lógico que es una herramienta analítica orientada al cumplimiento de objetivos de cual se parte de la identificación del problema que es el contribuir al mejoramiento de los niveles de inclusión financiera de las mujeres en el sector rural Impulsando capacitaciones en educación financiera e implementación indicadores de cumplimiento de Balance Social, por parte de las IFIS, del Cantón.

Con la propuesta se buscan reducir las desigualdades de género existentes en torno a la inclusión en aspectos como: el acceso a servicios financieros y la toma de decisiones económicas óptimas. Condiciones que contribuyen hacia la igualdad de oportunidades para la economía violeta, así como la búsqueda de una mejor calidad de vida.

Finalmente, se busca generar un crecimiento económico en la zona rural del Cantón Chambo, ya que al capacitar a las mujeres en educación financiera y promover su participación económica, el proyecto puede contribuir al desarrollo económico local, fortaleciendo el emprendimiento y la actividad económica en el sector.

Se concluye que, la propuesta de programa ayudará a establecer un sistema económico equitativo que brinde oportunidades principalmente a las actoras de la economía violeta, favoreciendo los procesos de inclusión financiera con enfoque de género.

Palabras claves: enfoque de género, economía violeta, educación financiera, balance social.

Agradecimiento

A mis padres quienes han sido y seguirán siendo el motor que me impulsa todos los días, a seguir conquistando más sueños, quienes me han brindado su apoyo incondicional en cada nuevo reto propuesto, ellos quienes son la fuente del verdadero y más puro amor incondicional, que Dios nos permita seguir cosechando más triunfos y anhelos.

Introducción

Desde inicios de la humanidad el ser humano se ha diferenciado por ser un ser social, asociativo y cooperativo, el individuo ha tenido la necesidad de formar agrupaciones de personas, constituir sociedades establecidas en una búsqueda orientada a la satisfacción de necesidades comunes, de reciprocidad e intercambio.

Carranza (2013, 70) manifiesta en su escrito que “cada cabeza cortada, cada supuesto desmoronado surgen dos”, en este indexado se muestra la capacidad de adaptación, reproducción y de impregnación de un enfoque moderno de la Economía y de sus imaginarios cambios que se puede figurar con la mítica ¹hidra de Lerna. Dicho esto, es pretender modificar la organización social del trabajo para una mayor función de utilidad, igualdad de derechos, en las formas de propiedad, distribución y consumo, así como en la producción y distribución, ha sido un papel fundamental de una economía sistemática de valores con base material y en búsqueda de complacencia de necesidades de la colectividad.

Dentro del informe de estadísticas de Inclusión Financiera emitido por el Banco Central del Ecuador en el cierre del trimestre 2023, se determinó que en un total de 8,5 millones de clientes en el país mantienen cuentas de ahorro de uso frecuente, donde 4,2 millones son mujeres, el cual representa el 34,9% sobre la población adulta comprendida entre los 16 a los 69 años del segmento de la población económicamente activa, estableciendo una brecha promedio sobre los hombres en una diferencia del 1,1% (Banco Central 2023).

Razón por la cual se requiere diseñar un programa de educación financiera con enfoque de género, para el fomento de la economía violeta en el sector rural del cantón Chambo en la Provincia de Chimborazo, ya que la mujer tiene un papel protagonista en las finanzas familiares, con el objetivo de impulsar capacitaciones en educación financiera y proponer la implementación de indicadores de cumplimiento de Balance Social, por parte de las IFIS, del Cantón.

Es por ello que, para contribuir a la reducción de las brechas de género la educación financiera con enfoque de género tiene un rol fundamental y decisivo ya que es un eje

¹ Entendiendo la metáfora como una criatura mitológica griega con varias cabezas, que, al ser cortadas, se regeneran en dos nuevas cabezas. Esta criatura ha sido utilizada como metáfora para describir la capacidad de resiliencia y regeneración de la visión neoclásica de la Economía y sus supuestos.

estratégico impulsado al trabajo por la perspectiva de género, cuyo fin es la representatividad, igualdad y bienestar financiero, por lo que la perspectiva de género constituye un pilar fundamental del estudio que busca fomentar la igualdad de género, acción, lucha y mejorar las políticas públicas existente, ya que es un proceso emancipador que crea caminos más justos y libres de prejuicios, ya que este modelo fue creado para reducir las brechas sociales y económicas existentes entre mujeres y hombres.

La propuesta se diseña cuidadosamente para garantizar que el proyecto sea viable y sostenible en el tiempo, y que tenga un impacto positivo en la población objetivo, es fundamental que se hayan identificado las actividades necesarias, los organismos responsables de ejecutarlas, y que exista un adecuado diagnóstico de las necesidades de las mujeres del sector rural.

Misma que está basada en promover un acceso equitativo de productos basados en necesidades insatisfechas, para que de esa manera se goce de una participación plena de las mujeres en la economía.

El estudio tiene como finalidad el contribuir al incremento de los niveles de inclusión financiera de las mujeres del sector rural a partir del desarrollo de un programa de capacitación integral, así como también el de proponer la implementación indicadores de cumplimiento de Balance Social, por parte de las financieras existentes del Cantón.

Esta propuesta se considera importante, por lo que una buena educación financiera facilita el acceso a nuevos servicios y permite que se administre mejor su dinero, fomente su independencia económica y desarrolle más habilidades para un mejor proceso de toma de decisiones financieras, en búsqueda de un crecimiento económico social tanto local como nacional.

En adición, el desarrollo de un programa íntegro para la educación financiera, contribuirá hacia la generación de un proceso óptimo de inclusión financiera justificada, ya que se incorporan elementos adicionales como la metodología de capacitación, la andragogía, la teoría del comportamiento planificado de Ajzen (1991), cuya característica se centra en el dominio de las condiciones, las reglas personales y la intervención observada sobre la intención de una persona de llevar a cabo una determinada conducta.

En este sentido, los componentes de empoderamiento y autosuficiencia económica de las mujeres son muy importantes para su aplicación a nivel personal, familiar. Por ello se concluye que el esfuerzo conjunto tanto de los actores de la sociedad civil como, del sector

privado, así como también del estado, contribuirá a cerrar brechas de género en el sector y el país.

Dentro de esta investigación se usó la metodología del marco lógico donde se ha determinado, el poder diagnosticar las necesidades de las mujeres, mediante levantamiento de información a grupos focales del sector rural, en fuentes primarias y secundarias, que permitieron la identificación del problema que acontece en el sector como es los altos niveles de exclusión financiera que aún viven las mujeres, con el objetivo de estructurar programas de formación, diseñar indicadores y promover la participación de las instituciones financieras del sector.

La presente tesina se encuentra estructurada de la siguiente forma:

En el capítulo 1, se sintetiza toda la revisión literaria utilizada en el proyecto, en el capítulo 2, se describe el problema, diagnóstico, población objetivo, justificación de la investigación, así como la estructura analítica del proyecto, seguido del capítulo 3, donde se desarrolla la metodología utilizada, plan operativo, cronograma de desarrollo, presupuesto, procesos de evaluaciones ex ante, tanto en la pertinencia, análisis de inclusión financiera con enfoque de género, evaluación, viabilidad, y finalmente el capítulo 4, conclusiones y recomendaciones encontradas en el proyecto.

Capítulo 1. Revisión de la Literatura

Sampieri (2014,61), manifiesta que la revisión de la literatura consiste “en detectar, consultar y obtener la bibliografía y otros materiales útiles para los propósitos del estudio, de los cuales se extrae y recopila información relevante y necesaria para el problema de investigación”.

Dentro de la exploración de la revisión bibliográfica en el proceso investigativo se han considerado varios conceptos importantes que sintetizan la estructura de la investigación dentro de los cuales tenemos:

1.1. Educación financiera

Educación financiera se define como aquel proceso por medio del cual las personas aprenden o incrementan su comprensión sobre los conceptos, características, costos y servicios existentes a nivel financiero, con la finalidad de tomar decisiones más acertadas que permitan mejorar su calidad de vida (Superintendencia de Bancos del Ecuador (SBE) 2013).

De igual manera la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), en su revista de educación financiera en América Latina y el Caribe, señala que la educación financiera constituye un pilar fundamental para que los consumidores puedan comprender mejor los productos y servicios financieros, así como los riesgos y oportunidades que estos ofrecen. Además, esta formación les permite desarrollar habilidades y confianza para tomar decisiones financieras más acertadas y mejorar su bienestar (OECD 2013).

En este sentido la educación financiera es considerada como uno de los impulsores de desarrollo económico de las familias ya que tiene la potencialidad de ayudar a una toma de decisiones financieras más acertadas, por lo cual esta enseñanza se debe impartir desde una temprana edad.

Por otro lado, “para tener una sociedad más educada y con mayores competencias financieras a la hora de elegir un camino financiero se debe implementar la educación financiera desde el ciclo escolar hasta llegar a la universidad” (Lusardi y Mitchell 2017, 35-44).

Del mismo modo, para la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (2013,77), la capacitación financiera es “un conjunto de pasos por medio del cual los inversionistas financieros mejoran su capacidad de comprensión acerca de productos, riesgos y beneficios financieros, maximizando así su comodidad financiera”.

Así mismo para Hernández (2015) la educación financiera es un juicio de aprendizaje mediante el cual las personas logran mejorar la planificación de sus ingresos y así tomar mejores decisiones aprovechando de mejor forma los productos y servicios financieros a su alcance.

Así también Sumari (2016), menciona que la educación financiera es de suma importancia, ya que es beneficioso para todas las personas y para todas las edades, ya que aprender y entender el valor del dinero y del ahorro, ya que los hará más responsables para la toma de decisiones financieras cruciales.

Por lo tanto, y de acuerdo con el Programa de Educación Financiera Global (PEFG), la Educación Financiera es un proceso de transmisión de competencias, actitudes necesarias, la cual proporciona herramientas para tomar decisiones financieras acertadas y gestionar el riesgo de manera adecuada. (Banco de desarrollo de América Latina y el Caribe (CAF) 2013).

Educación Financiera (EF): se define como el proceso por el cual los socios, clientes, usuarios y proveedores financieros adquieren o mejoran su conocimiento y comprensión sobre los diferentes productos y servicios financieros, sus beneficios y riesgos; sus derechos y obligaciones, para tomar decisiones responsables e informadas, que le permitirán perfeccionar su bienestar financiero (Superintendencia de Economía Social y Solidaria (SEPS) 2020, 2).

1.2. Educación Financiera con enfoque de género

Al referirnos a la educación financiera con enfoque de género, se debe especificar que ésta busca proporcionar el acceso a sectores vulnerables hacia servicios financieros, para así desarrollar destrezas para una mejor toma de decisiones financieras, permitiendo la comprensión de derechos, fomentando la independencia financiera e incrementando el poder de negociación de diversos sectores.

En este sentido la inclusión financiera tiene tres dimensiones: el acceso, el uso y la calidad.

A este respecto, el acceso implica la disposición con la cual las personas pueden acceder a servicios y productos financieros favorables en el mercado formal, el uso por otra parte se refiere al manejo de productos financieros de forma efectiva, regular y con un objetivo. Finalmente, la calidad implica acceder al sistema de forma eficaz y efectiva (Pérez y Titelamn 2018).

El Banco de desarrollo de América Latina y el Caribe (2021) determinar cómo las cuestiones de género pueden influir en la educación financiera y cómo abordar estas disparidades para promover una mayor inclusión financiera ya que este apartado es fundamental en la consecución de fortalecer pilares principales dentro de los cuales podemos citar:

- ✓ Brecha de género en educación financiera: Existen disparidades en el acceso a la educación financiera entre hombres y mujeres, lo que puede limitar las habilidades financieras de las mujeres y su capacidad para tomar decisiones informadas sobre sus finanzas (CAF 2021).
- ✓ División sexual del trabajo y roles de género: La división sexual del trabajo puede influir en la forma en que hombres y mujeres perciben y manejan el dinero. Las responsabilidades tradicionales asignadas a cada género pueden impactar en la toma de decisiones financieras y en la autonomía económica de las mujeres (CAF 2021).
- ✓ Acceso a servicios financieros: Las barreras sociales, culturales y económicas basadas en el género pueden dificultar el acceso de las mujeres a servicios financieros, como cuentas bancarias, créditos y seguros. Esto puede limitar su capacidad para ahorrar, invertir y protegerse económicamente (CAF 2021).

Para abordar estas disparidades y promover una mayor inclusión financiera, es fundamental implementar estrategias que fomenten la igualdad de género en el ámbito financiero, algunas acciones clave podrían ser:

- ✓ Educación financiera inclusiva: Desarrollar programas de educación financiera que sean accesibles y relevantes para mujeres de diferentes contextos y niveles educativos. Estos programas deben abordar las necesidades específicas de las mujeres y promover la toma de decisiones financieras informadas (CAF 2021).
- ✓ Empoderamiento económico: Promover el empoderamiento económico de las mujeres a través de iniciativas que les brinden herramientas para acceder a recursos financieros, desarrollar habilidades empresariales y participar activamente en la economía (CAF 2021).

- ✓ Eliminación de barreras: Identificar y eliminar las barreras legales, sociales y culturales que limitan el acceso de las mujeres a servicios financieros. Esto puede incluir la promoción de leyes y políticas que garanticen la igualdad de género en el sector financiero (CAF 2021).

Al abordar estas cuestiones de género en la educación financiera y en la promoción de la inclusión financiera, se puede contribuir a cerrar las brechas de género en el ámbito económico y promover la autonomía y el bienestar económico de las mujeres (CAF 2021).

Por otra parte, para Franz (2009), en su indexado manifiesta que la educación financiera se muestra también como una herramienta que impulsa una adecuada administración de los recursos de los hogares, provocando que esto permita impulsar la propensión al ahorro por parte de los usuarios.

Así también Enrique Marshall, en su libro *El desafío de la Educación Financiera*, indica que las asimetrías de información entre proveedores y clientes de los mercados de dinero podrían disminuirse a partir de la educación financiera si se la llega a constituir como un instrumento de la política pública (Marshall 2014).

Así es como CAF (2021) en su indexado determinar que una adecuada educación financiera permite resaltar la importancia de la inclusión financiera como un medio para promover el desarrollo económico, por lo que la inclusión financiera es un pilar fundamental para el progreso financiero sostenible, el empoderamiento de las mujeres, la reducción de la pobreza y la promoción de la inclusión social. Al garantizar que todas las personas, incluidas las mujeres, tengan acceso a servicios financieros adecuados, se pueden generar impactos positivos en la economía, la equidad de género y el bienestar de la sociedad en su conjunto.

A continuación, se resalta la importancia de la inclusión financiera en estos ámbitos:

- ✓ Desarrollo económico: La inclusión financiera contribuye al desarrollo económico al facilitar el acceso de las personas a servicios financieros básicos, como cuentas de ahorro, créditos y seguros. Esto permite que las personas puedan invertir, ahorrar y emprender actividades económicas, impulsando así el crecimiento económico y la creación de empleo (CAF 2021).
- ✓ Reducción de la pobreza: La inclusión financiera puede contribuir a la reducción de la pobreza al permitir que las personas de bajos ingresos accedan a servicios financieros que les ayuden a gestionar sus recursos de manera más efectiva, a planificar para el futuro y a protegerse contra riesgos financieros. Esto puede mejorar su bienestar económico y su capacidad para salir de la pobreza (CAF 2021).

- ✓ **Innovación y crecimiento empresarial:** La inclusión financiera fomenta la innovación y el crecimiento empresarial al facilitar el acceso de emprendedores y pequeñas empresas a financiamiento y servicios financieros. Esto puede impulsar la creación y expansión de negocios, generar empleo y dinamizar la economía en general (CAF 2021).

1.3. Inclusión financiera

Para Sarma (2008) la inclusión financiera es la única evidencia fehaciente del acceso y uso de servicios financieros formales por parte de los miembros dentro de una economía.

Por otro lado, Chakravarty y Pal (2013) manifiestan que la inclusión financiera es el componente que elimina las barreras que impiden el acceso libre hacia los servicios financieros, siendo los principales beneficiarios los fragmentos sensibles de las poblaciones.

Según la Estrategia Nacional de Inclusión Financiera de Ecuador (ENIF) del Banco Central del Ecuador (2021), la inclusión financiera se define como la capacidad de individuos y empresas para acceder y utilizar servicios financieros de manera eficaz, tomando decisiones informadas. Es fundamental que los productos financieros sean ofrecidos de manera transparente, responsable y sostenible, respondiendo a las necesidades de los individuos y de la población en general.

Mientras que para la Consumer Financial Protection Bureau – CFPB el bienestar financiero es aquella etapa en la que el individuo puede cubrir sus contratos financieros y se puede apreciar con certeza su futuro económico, teniendo la capacidad para las adecuadas tomas de decisiones de los destinos que le accedan recrearse plenamente de su existencia (Cárdenas 2020).

Es decir, según el CFPB los elementos del bienestar financiero son: el control de las bancas cotidianas y periódicas, proporcionan la cabida de impregnar un escenario mercantil, la independencia de tomar disposiciones cambistas que permitan disfrutar la vida y el cumplimiento de las metas financieras (Cárdenas 2020).

Del mismo modo la OCDE sintetiza a la inclusión financiera como:

El proceso encargado en facilitar un acceso viable, pertinente y apropiado a una diversidad de servicios y productos mercantiles reglamentados, ampliando su utilización a todos los sectores de la sociedad a través de orientaciones personalizados y transformadoras. Esto incluye mediante iniciativas de pertinencia y adiestramiento cambista con el propósito de promover

tanto una riqueza monetaria como una inclusión económica y social inclusiva (Atkinson y Messy 2013).

Desde esta perspectiva se puede decir que la inclusión financiera es un estado en el cual, el individuo tiene acceso a un compendio de servicios financieros eficientes, prestados con dignidad, y a precios justos. Por otro lado, el Center for Financial Inclusion, determina que los servicios financieros inclusivos son prestados por una gran variedad de mercados de dinero, mayormente privados los cuales llegan a aquellos usuarios que por sus condiciones pueden acceder a ellos, con énfasis principal en las poblaciones históricamente excluidas como los discapacitados, los pobres, así como también a las personas de sectores rurales, etc. (CFI 2009).

Se debe entender, por lo tanto, que una nación se desarrolla sobre todo por el nivel del conocimiento financiero de sus habitantes, por lo que cuando se habla de inclusión financiera se hace énfasis en el acceso, el uso y la educación financiera que tiene la sociedad, así como también a la responsabilidad de incorporar al sistema a quienes se encuentra excluidos.

De igual manera se determina que es indispensable ir más allá en el resultado, en la medida que se propone que la inclusión financiera debe ser un instrumento que sostenga la «inclusión productiva» y provoque mayor crecimiento económico de tipo inclusivo.

Dicho planteamiento tiene la antesala en varias investigaciones que han demostrado empíricamente que la profundización y diversificación de los productos y servicios financieros han desembocado en crecimiento económico sostenido, permitiendo la acumulación de capital físico y aumento de la eficiencia económica (King y Levine 1993).

En conclusión y de acuerdo con Ferraz y Ramos (2018) la inclusión financiera es la dotación de una gran gama de servicios financieros integrales como el ahorro, los seguros, los créditos, los pagos físicos, los pagos en línea, apertura de cuentas, etc. Y todo ello mediante la pertinencia de los conocimientos financieros de la población.

1.4. Barreras a la inclusión financiera

Por el lado de la demanda, las barreras para la inclusión financiera se relacionan con la inexistente educación financiera, que provoca asimetrías de información en cuanto a accesibilidad física, tecnológica, económica, social las cuales se correlacionan directamente con los costos de transacción (Claessens y Rojas Suárez 2016).

Del mismo modo la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria, (2011), en el Registro Oficial 444, del 10 de mayo de 2011, Artículo 1: define a la Economía Popular y Solidaria como la forma de organización, donde sus integrantes, individual o colectivamente, organizan y desarrollan procesos de producción, intercambio, comercialización, financiamiento y consumo de bienes y servicios, para satisfacer necesidades y generar ingresos, basadas en relaciones de solidaridad, cooperación y reciprocidad, privilegiando al trabajo y al ser humano como sujeto y fin de su actividad, orientada al buen vivir, en armonía con la naturaleza, por sobre la apropiación, el lucro y la acumulación de capital (Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria 2011, 2).

Según el documento "Transversalización de género en la supervisión y control de las organizaciones de la economía popular y solidaria" de la CAF (2021), establece como barreras de inclusión a:

Normas y creencias sociales: Las mujeres suelen ser consideradas principalmente como cuidadoras del hogar y la familia, lo que limita su participación en actividades económicas y su acceso a recursos financieros. Además, se percibe que las mujeres no son tan expertas en finanzas como los hombres, lo que puede llevar a que dependan de sus esposos u otros familiares masculinos para tomar decisiones financieras (CAF 2021,29).

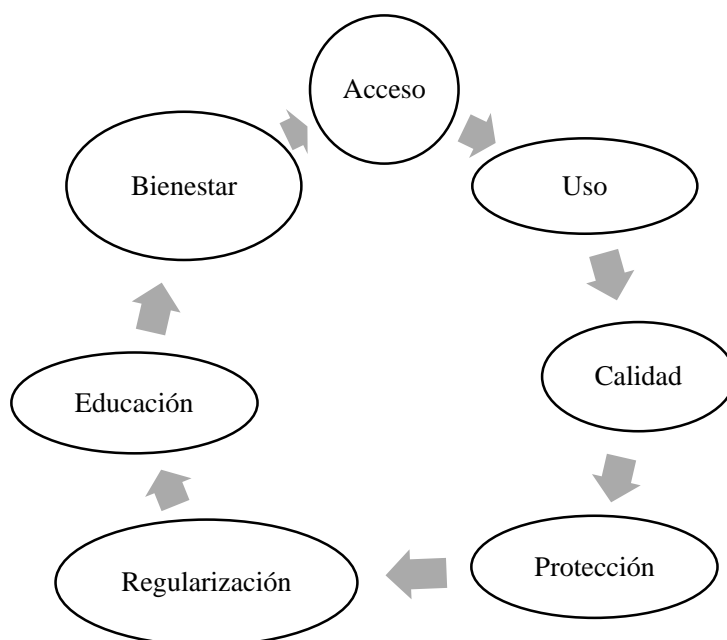
Prioridades de inclusión financiera equivocadas: En ocasiones, “las políticas pueden centrarse únicamente en cerrar la brecha de género en la titularidad de cuentas bancarias como medio para empoderar a las mujeres, sin abordar otras barreras significativas que limitan su acceso a servicios financieros” (CAF 2021,29).

Es fundamental e indispensable poder identificar y abordar estas barreras para iniciar e incentivar la inclusión financiera de las mujeres y garantizar su empoderamiento económico.

1.5. Dimensiones de la inclusión financiera

Desde esta perspectiva, la inclusión financiera es la composición sistémica de los cimientos observados en la gráfica anterior, los cuales se describen a continuación bajo la óptica de (Roa y Carvallo 2018).

Ilustración 1.1. Principales dimensiones de la inclusión financiera



Fuente: Elaborado por la autora, a partir de Banco Mundial (2014), Roa y Carvallo (2018).

- Acceso: eliminar barreras para permitir la integración de más usuarios al sistema.
- Uso: motivar el uso para facilitar la transaccionalidad financiera.
- Calidad: satisfacer las necesidades del cliente.
- Regulación: Productos financieros regulados.
- Educación financiera: formación y capacitación para una adecuada toma de decisiones financieras.
- Protección: Proteger al cliente del sistema informal.
- Bienestar: generar inclusión económica y social (Roa y Carvallo 2018).

1.6. Inclusión financiera con enfoque de género

ONU Mujeres para las Américas y el Caribe 2023, indica que la inclusión financiera con perspectiva de género ha sido identificada como la razón por la cual se están desarrollando e implementando soluciones públicas y privadas para comprimir los muros que enfrentan las

mujeres para permitir su uso y acceso a productos y servicios monetarios, utilizándolos para lograr independencia financiera para sus vidas y negocios.

En el mismo contexto, un proceso inclusivo desde la perspectiva de género debe generar salud financiera en las mujeres. Para que a partir de una correcta administración financiera cambiar su perspectiva hacia el mundo, el trabajo el dinero y los negocios.

Razeto (2007), establece dentro de su literatura que la ESS, que la economía social y solidaria se caracteriza en concebir el mundo y las dificultades sociales existentes, así como la complacencia y la coherente satisfacción de las necesidades de la humanidad, mediante el Buen vivir y una vida justa (Carranza 2013).

En pleno siglo XXI la inclusión financiera se convierte en principal sustento de la inclusión productiva, con especial atención en las diferentes formas y organizaciones de las empresas populares y solidarias, cuya visión de mediano y largo plazo muestra el sendero por el cual el país debería transitar y que pondría nuevas bases materiales para un mejoramiento progresivo de las condiciones de vida de los ecuatorianos y más aún de las mujeres, a partir del aprovechamiento efectivo de sus recursos actuales y potenciales (Grupo Faro 2019).

Según el documento "Transversalización de género en la supervisión y control de las organizaciones de la economía popular y solidaria" publicado por la CAF (2021), la inclusión financiera de género se caracteriza por el desarrollo de la igualdad de acceso y participación de hombres y mujeres en los servicios financieros, así como por el reconocimiento de las discrepancias de género en la delineación y ejecución de políticas y programas financieros.

Algunas características de la inclusión financiera con enfoque de género incluyen:

Igualdad de acceso: Garantizar que tanto hombres como mujeres tengan equivalencia de oportunidades y derechos al momento de acceder a servicios financieros, dentro de las cuales se especifican (cuentas bancarias, créditos, seguros entre otros).

Consideración de las necesidades específicas de género: Reconocer y abordar las diferencias en las necesidades financieras existentes tanto para hombres como para mujeres.

Empoderamiento económico: Promover la autonomía económica en las mujeres que proporciona tomar decisiones económicas informadas.

Enfoque en la equidad: Buscar reducir las brechas de género.

Estas características buscan garantizar que la inclusión financiera de género no solo se enfoque en la igualdad de acceso, sino también en abordar las desigualdades estructurales y promover el empoderamiento económico de las mujeres CAF (2021).

1.7. Economía Violeta

La economía violeta busca la construcción de un sistema económico cuyo actor principal son las mujeres. Este enfoque toma en consideración las asimetrías de género, así como también las paredes que afrontan las mujeres en aspectos diversos como en la vida laboral, el acceso a recursos, el acceso a justicia, el acceso a equidad de ascenso, el acceso a financiamiento, el acceso a educación, así como también a la participación, etc.

Por otro lado, la economía violeta también reconoce la importancia de la construcción integral del individuo, desde lo psicológico, motivacional, la formación, así como la edificación de competencias empresariales y de liderazgo (Ley Orgánica para Impulsar La Economía Violeta 2023).

En este contexto Morán y Tapia (2021), determinan que, dentro del ecosistema de la Economía Violeta: Se pretende tener un alcance más profundo que el de la inclusión financiera ya que busca además brindar acceso a educación y salud de calidad, ya que esto puede mejorar las oportunidades de empleo y una mejor calidad de vida respectivamente.

Así mismo la economía violeta, se refiere a la búsqueda del progreso, hacia un universo más comprensivo donde todos alcancemos el bienestar. Otra característica de la economía violeta es su enfoque en el trabajo conjunto permitiendo que las mujeres empresarias de diversas latitudes puedan compartir experiencias, recursos, conocimiento y talentos en redes de colaboración para así mancomunadamente forjar una comunidad inclusiva que genere desarrollo (Morán y Tapia 2021).

El objetivo principal de la economía violeta es generar igualdad de oportunidades para niñas, adolescentes y mujeres, con énfasis a aquellos hogares cuya cabeza de hogar es una mujer. Atiende aspectos fundamentales como el acceso a educación de calidad, acceso a trabajo digno, y crecimiento financiero. Adicional se pretende desmitificar espacios dinámicos, aquellos enemigos invisibles, que de una u otra manera atentan la inclusión financiera (Ley Orgánica para Impulsar La Economía Violeta 2023).

Dentro de la Ley Violeta se determinan ciertos objetivos estratégicos de ruta que permiten:

- a) Promover el fortalecimiento de capacidades, empoderamiento en derechos, facilitar el acceso a créditos, activos productivos y mercados, e incrementar la resiliencia de los negocios de las mujeres ante la adversidad (Ley Orgánica para Impulsar La Economía Violeta 2023).
- b) Acceso a financiamiento para incrementar productividad y sostenibilidad de los negocios junto con el empoderamiento de la mujer (Ley Orgánica para Impulsar La Economía Violeta, 2023).
- c) Generar alternativas para mujeres trabajadoras de los sectores económicos feminizados más afectados por la pandemia (Ley Orgánica para Impulsar La Economía Violeta 2023).

Según la Ley Orgánica para Impulsar La Economía Violeta, en el Suplemento N.º 234 Registro Oficial, expedido en enero de 2023, la Economía Violeta, es una política pública impulsada por el Gobierno Nacional a través de Misión Mujer del Plan Toda Una Vida, que busca promover la activación económica y empoderamiento en derechos de las mujeres del país (Ley Orgánica para Impulsar La Economía Violeta 2023).

Además, busca:

- a) Promover el fortalecimiento de capacidades, empoderamiento en derechos, facilitar el acceso a créditos, activos productivos y mercados, e incrementar la resiliencia de los negocios de las mujeres ante la adversidad (Ley Orgánica para Impulsar La Economía Violeta 2023).
- b) Reducir las barreras en derechos que enfrentan las mujeres para acceder y permanecer en el mercado laboral (Ley Orgánica para Impulsar La Economía Violeta 2023).
- c) Generar alternativas para mujeres trabajadoras de los sectores económicos feminizados más afectados por la pandemia (Ley Orgánica para Impulsar La Economía Violeta 2023).

Tabla 1.1. Sustento Legal de Ley Violeta

Sustento Legal	Descripción
<p>Artículo 1.-</p> <p>Objeto.</p>	<p>Fortalecer, promover, garantizar y ejecutar la transversalización del enfoque de género y multiculturalidad a través de la generación de incentivos y políticas públicas que incentiven a la población civil a la potencialización de las mujeres en su diversidad, principalmente para aquellas que han sido víctimas de violencia, o se encuentran en situación de vulnerabilidad las mujeres pertenecientes a los diferentes pueblos y nacionalidades debidamente reconocidos; a las diversidades sean estas de comunidades, pueblos y nacionalidades que el Estado ecuatoriano reconoce como único e indivisible, sexo genéricas, trabajadoras sexuales y mujeres con empleo informal, en el entorno económico para lograr un empoderamiento, crecimiento e independencia personal, económica, social y laboral inclusivos, generando beneficios, mecanismos de acceso y diseñando estrategias de acción, planificación y cronogramas que garanticen el acceso de las mujeres en su diversidad al desarrollo económico, del conocimiento, social, laboral y personal lógico.</p>
<p>Artículo 2.-</p> <p>Ámbito de aplicación.</p>	<p>La presente Ley será de aplicación para toda persona natural y jurídica que se encuentre o actúe en el territorio nacional, a fin de garantizar para todas las mujeres en su diversidad, principalmente para aquellas que han sido víctimas de violencia, o se encuentran en situación de vulnerabilidad las mujeres pertenecientes a los diferentes pueblos y nacionalidades debidamente reconocidos; a las diversidades sean estas de comunidades, pueblos y nacionalidades que el Estado ecuatoriano reconoce como único e indivisible, sexo genéricas, trabajadoras sexuales y mujeres con empleo informal, el pleno acceso y ejercicio de los derechos fundamentales, propendiendo a la igualdad y equidad de género y multiculturalidad.</p> <p>El Estado adoptará medidas de acción afirmativa para garantizar la participación de los sectores vulnerables o discriminados, de conformidad con la Constitución.</p>
<p>Artículo 3.-</p>	<p>Reducir las barreras institucionales, como son las brechas salariales, los permisos de maternidad y lactancia discriminatorios, la institucionalización de roles de género y multiculturalidad, entre otras, adoptando medidas encaminadas a impulsar el acceso a instancias de poder y toma de decisión, a través de la incorporación de cuotas de género en los cargos directivos y ejecutivos tanto en el sector privado como en el público, fomentando y fortaleciendo la participación de las mujeres en su</p>

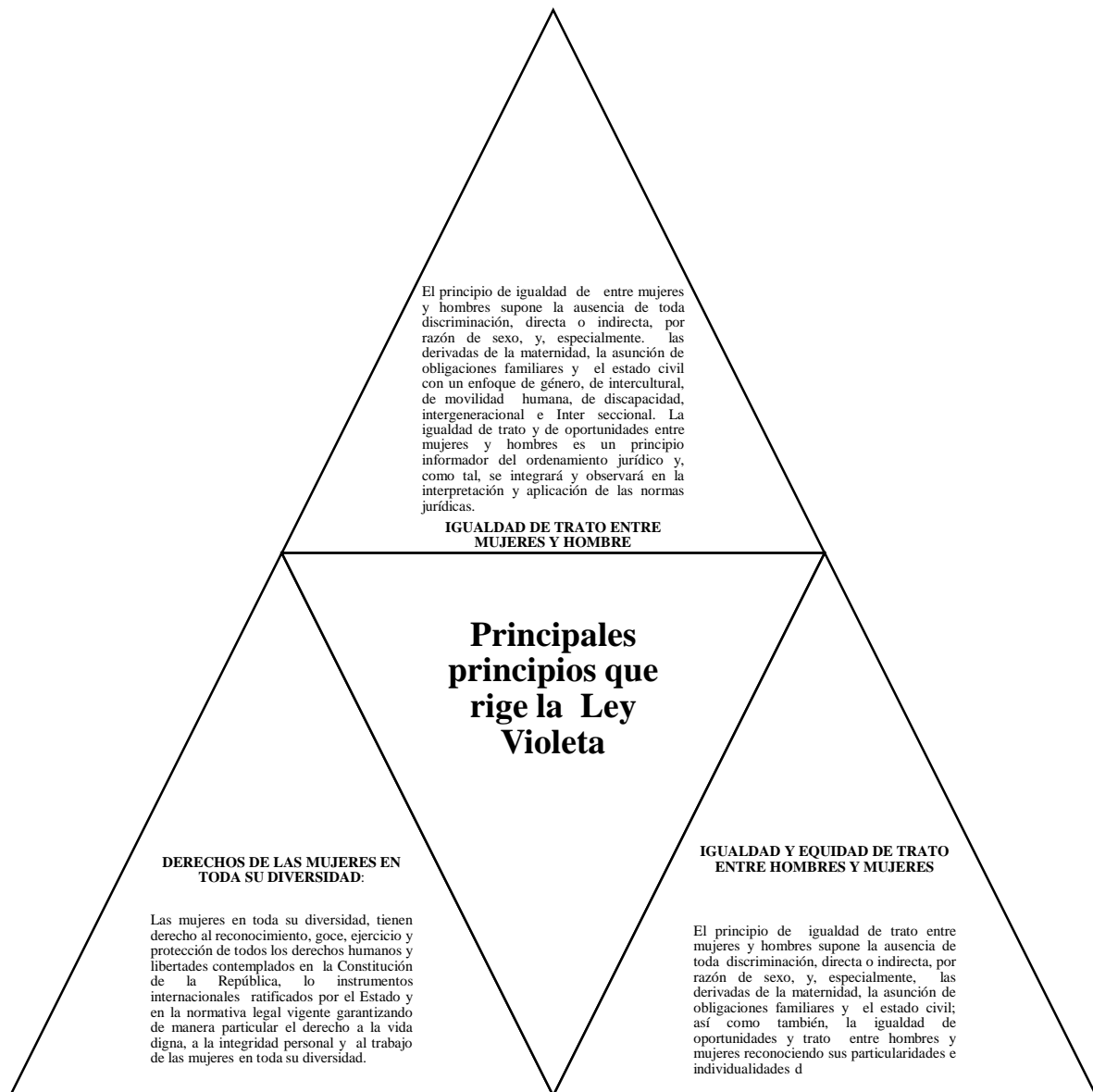
Finalidad.	diversidad, principalmente para aquellas que han sido víctimas de violencia, o se encuentran en situación de vulnerabilidad; a las diversidades sean estas de comunidades, pueblos y nacionalidades que el Estado ecuatoriano reconoce como único e indivisible, sexo genéricas, trabajadoras sexuales y mujeres con empleo informal.
Artículo 4.- Participación económica.	El sector ejecutivo determinará incentivos para la participación de las mujeres en los distintos espacios de la sociedad tanto en el sector público como privado, tales como: laboral, profesional, empresarial, directivo y político.

Fuente: Elaborado por la autora, a partir de la Ley Orgánica para Impulsar La Economía Violeta, en el Suplemento N.º 234 - Registro Oficial (2023).

Dentro de la Ley Violeta se determinan varios principios generales que siguen su participación y puesta en marcha de las cuales tenemos:

1. Igualdad y no discriminación: prohibición de todo tipo de discriminación y equidad de oportunidades,
2. Transversalidad: a todo nivel y en todo ciclo
3. Monitoreo: revisión constante del cumplimiento de los objetivos
4. Autonomía: libertad de la mujer a tomar sus propias decisiones
5. Progresividad: avance gradual hacia la equidad social
6. Evaluación: evaluación para detectar la eficacia de la ley
7. Interseccionalidad: Busca cubrir desigualdades sistémicas, así como cualquier tipo de limitación en el libre acceso de oportunidades (Ley Orgánica para Impulsar La Economía Violeta 2023).

Ilustración 1.2. Principios esenciales que rige la ley violeta



Fuente: Elaborado por la autora, a partir de la Ley Orgánica para Impulsar La Economía Violeta, en el Suplemento N.º 234 - Registro Oficial (2023).

De igual manera se ha clasifica los principios primordiales de uso y aplicación que la Ley Violeta determina entre los más importantes hemos graficado de forma de pirámide donde se detalle el fin de creación y la importancia que recae en su aplicación.

Capítulo 2. Definición del problema

La inclusión financiera actualmente tiene como objetivo superar barreras de exclusión social, discriminación, escasa e inexistente infraestructura financiera adecuada, bajos niveles de conocimiento en materia de finanzas y la falta de gama de productos y servicios financieros que no son ajustados a las necesidades de las mujeres y de su zona, así poder certificar que todas quienes conforman el ecosistema violeta tengan acceso a una educación inclusiva y coloidal, cuyo enfoque es mejorar sus condiciones de vida en cuanto a una igualdad de género y que gocen de una paz y justicia social.

2.1. Diagnóstico situacional

El diagnóstico situacional del problema se enfoca en la exclusión que sobrellevan las mujeres en el ámbito financiero, en la zona rural del Cantón Chambo, Provincia de Chimborazo, en Ecuador. El estudio realizado muestra que las mujeres enfrentan discriminación y barreras culturales que les impiden acceder a servicios financieros adecuados, lo que refleja la inequidad social y condiciones de vida vulnerables, dentro de la zona y del cantón.

Ya que, según investigaciones realizadas por el Banco Mundial (2017), y la (Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) 2017) determinan que aproximadamente 160 millones de mujeres en el mundo no cuentan con una cuenta bancaria dentro del sistema financiero formal, provocando que no gocen de libertad en la toma de disposiciones en sus oportunos hogares, provocando una sensibilización en la norma de control, a partir la perspectiva de género.

La Red de Instituciones Financiera de Desarrollo del Ecuador (2023), habla sobre los sesgos de género existente y la prevalencia de la exclusión financiera en pleno siglo XXI, donde se manifiesta que dicha brecha es provocada por acciones disruptivas, mismo que el 42 % forma fragmento de la población económicamente activa (3,6 millones de mujeres), y de su universo solo el 29% tienen un empleo dedicadas a la agricultura y el 21% al comercio, y apenas el 39% tienen cuenta dentro del sistema financiero y el 9.5% son consideradas como analfabetas financiera.

De igual manera en el reporte emitido por el Banco Central (2024), en el informe de estadísticas monetarias de inclusión financiera al cierre del tercer trimestre 2023, se estableció

que se han concedido a un universo de 7959 mujeres créditos productivos mismo que han beneficiado a mujeres en situaciones de vulnerabilidad, el cual representa el 44.5 %.

Es por ello que, el análisis se ha fundamentado es poder determinar ejes estratégicos, cuyo enfoque es el trabajo por la perspectiva de género en mira a una representatividad, igualdad y bienestar financiero, para de esta manera contribuir en la mitigación de la pobreza y mejorar estándares de emprendimiento, orientados a un crecimiento y desarrollo económico.

2.2. Situación socioeconómica

La situación socioeconómica en el Cantón Chambo, Provincia de Chimborazo, se caracteriza por la necesidad de involucrar a las mujeres del sector en la economía de sus comunidades para promover oportunidades justas y equitativas que les permitan acceder a servicios y productos financieros adaptados a sus necesidades (económicas, de lugar y tiempo), con el fin de obtener un desarrollo sostenible y sustentable en él tiempo.

Es por ello que dentro del informe trimestral emitido por el Banco Central del Ecuador (2023), en su reporte de Estadísticas de Inclusión Financiera, se pudo evidenciar que en el Cantón Chambo en cuanto a la población de mujeres en edad económica productiva oscilante entre los 15 a 69 años que forman parte de la población económicamente activa existe un total de 6698 mujeres que cuentan con un producto dentro del sistema financiero distribuido en 112 mujeres con cuentas bancarias y 6586 en cuentas de cooperativas de ahorro y crédito del total de 7064 determinando que en pleno año 2023 ha existido un incremento considera de mujeres, ya contamos con un 94.82% de ocupación del sistema financiero de las mujeres entre la económica financiera formal.

El estudio también destaca que la presencia de la mujer en la rama de la economía popular y solidaria donde resalta la importancia de promover la igualdad de condiciones y oportunidades. El perfeccionamiento de la humanidad se manifiesta principalmente a través del acceso a la educación y al conocimiento, lo que permite abrir nuevas oportunidades y progresar hacia una sociedad más próspera y equitativa, desviando la dinámica de la economía informal (BCE 2023).

En este sentido, según datos de la ONU y el Banco Mundial (2017), las mujeres de edades entre 20 y 34 años tienen mayor probabilidad de contar con más retrasos económicos que los hombres, esto a efectos de problemas sociales como la separación del núcleo familiar, la

viudez, el divorcio y de igual manera según estudios tienen un porcentaje considerado de ser más pobres que el universo de hombres.

Para promover la inclusión financiera y fortalecimiento de economía violeta, se requiere el desarrollo de productos financieros adaptados a la realidad, efectivos y eficientes programas de educación y capacitación financiera, tecnologías innovadoras, regulación adecuada y participaciones activas de las mujeres en el mercado productivo.

Con base en lo citado anteriormente, la inclusión financiera desde una perspectiva de género es la clave para fortalecer la libertad y autonomía de la economía femenina, mitigando los enemigos invisibles de las desigualdades, misma que propicie el libre acceso y uso de bienes y servicios financieros que satisfacen sus necesidades, y que conjuntamente con procesos formativos en educación y protección financiera permiten la toma de decisiones financieras adecuadas contribuyendo así a la equidad de género.

Esto es apremiante ya que según datos del Global Findex del Banco Mundial (2017), en Ecuador cuatro de cada diez mujeres no tienen acceso a los beneficios del sistema financiero formal, lo cual en realidad implica una clara falta de inserción financiera en cuanto al acceso a cuentas de ahorro, cuentas corrientes, créditos, tarjetas de créditos, banca móvil, transferencias, chequeras, medios magnéticos, etc. Desembocando todo esto en problemas como la disminución de libertades para forjar una autodeterminación económica, social y financiera.

Sin embargo, es importante mencionar que, para llegar a ese estado de inclusión ideal, se requiere de la intervención de diversos actores, que logren forjar ecosistemas o superestructuras financieras que consideren todos los contextos económicos, sociales, educativos, cognitivos, para una verdadera generación de oportunidades dentro del sistema financiero formal.

2.3. Población objetivo

El estudio se encuentra focalizado hacia el cantón Chambo, ya que cuenta con una gran cantidad de población en sus zonas rurales, en donde existen altos índices de desnutrición y pobreza y en donde adicionalmente existen brechas de género respecto de la inclusión financiera.

Descripción:

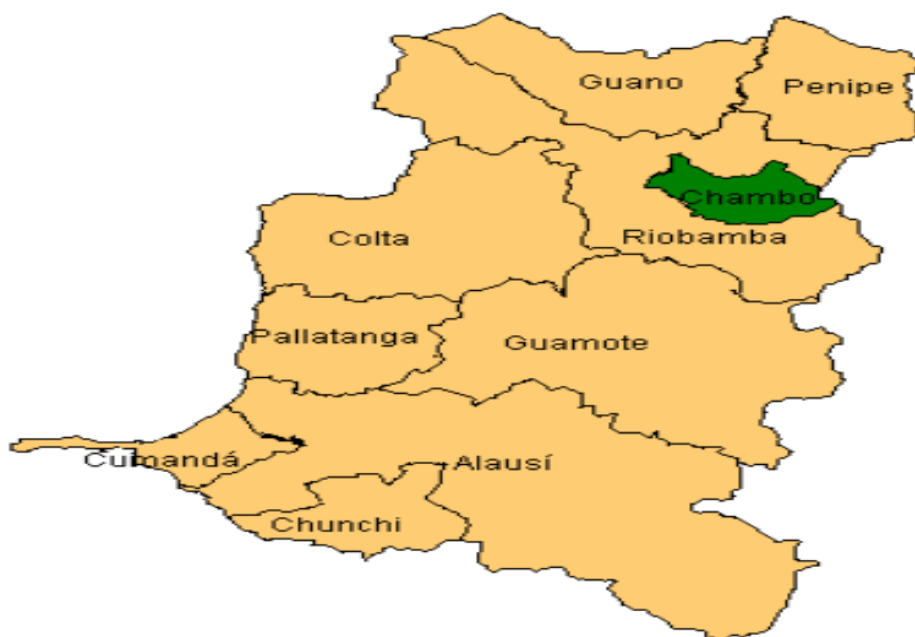
El cantón Chambo está situado entre los 2.400 msn en las zonas más bajas y 4.730 msn en las zonas más altas, por lo cual existen 3 pisos climáticos identificados como cálido, frío y páramo. Posee 167,47 km² de extensión, ubicado a 8 km de distancia de la cabecera provincial Riobamba, su temperatura ambiente es de 14°C, condiciones que hacen posible el perfeccionamiento de acciones económicas diversas como el comercio, la agricultura y la ganadería, considerándola como la Señora del Agro, pero no logran mermar el 34% de pobreza existente.

Cuenta con más de 40 comunidades entre las cuales se destacan:

- | | |
|------------------------|---------------------------|
| ✓ Ainche la Magdalena | ✓ Quintus |
| ✓ Airón | ✓ Quiñon |
| ✓ Asactus | ✓ Rumicruz |
| ✓ Batan | ✓ San Francisco de Chambo |
| ✓ Catequilla | ✓ San Jorge |
| ✓ Chambo | ✓ San Miguel de Guaractus |
| ✓ El Rosario | ✓ San Pedro de Tunshi |
| ✓ El Vergel | ✓ San Sebastián |
| ✓ Guayllabamba | ✓ Santo Cristo |
| ✓ Jesús del Gran Poder | ✓ Shugal |
| ✓ Julquis | ✓ Titaycun |
| ✓ Llio | ✓ Tunshi San Miguel |
| ✓ Llucud | ✓ Ulpan |
| ✓ Pantaño | |

Se debe mencionar que dentro de las comunidades descritas anteriormente se ha realizado el estudio en base a que son zonas rurales donde se determinó mediante las entrevistas realizadas en el proceso investigativo que se evidencia el inexistente uso y acceso a instrumentos digitales, así como también la inexistente educación financiera en las mujeres del sector.

Ilustración 2.1. Ubicación del Cantón Chambo en la Provincia de Chimborazo



Fuente: GAD.M.CH. Planificación (2019).

Según la información proporcionada por el Instituto Ecuatoriano de Estadísticas y Censos (INEC 2022), en el más reciente Censo de Población y Vivienda ejecutado a nivel nacional, el cantón Chambo cuenta con una población 13431 habitantes, distribuidos de la siguiente manera tanto en el área rural, así como también en la urbana del recoveco:

Tabla 2.1. Habitantes del Cantón Chambo

HABITANTES	RURAL			URBANO		
13431	HOMBRES	3778	47,41%	HOMBRES	2589	47,41%
	MUJERES	4191	52,59%	MUJERES	2873	52,59%
	7969			5462		
100%	59,33%			40,67%		

Fuente: Elaborado por la autora, a partir del Instituto Ecuatoriano de Estadísticas y Censos (INEC 2022).

Como se puede apreciar en la tabla 2.1, Chambo cuenta con 13431 habitantes de los cuales 59,33% pertenecen a la zona rural en una totalidad segmentada de 7969 y el 40,67% pertenecen a la zona urbana en un total de 5462 habitantes.

Es importante observar que, del total de la localidad en la zona rural de 7969, el 52,33% pertenecen al género femenino, en donde de la población femenina vive en la zona rural del cantón, y el género masculino es el 47,41%, determinando que la fuerza femenina es del 5,18%, estableciéndose desde ya el género transformador del sector.

Adicionalmente según el informe del Sistema Integrado de Indicadores Sociales en Ecuador SIISE (2022), los índices de pobreza medidos por necesidades básicas insatisfechas el cantón alcanza el 71,83% mientras que la pobreza extrema alcanza el 42% (SIISE 2022).

Por ello se ha tomado como población objetivo de estudio las comunidades que se detallaran a continuación por número de habitantes por sector dentro del cual tenemos: sectores rurales donde existen un alto índice de mujeres que necesitan ser atendidas, para mejorar de manera oportuna sus condiciones de vida.

Tabla 2.2. Concentración de la población por sectores

N:	SECTOR	RURAL/ URBANA			
		HOMBRES		MUJERES	
1	AINCHE LA MAGDALENA	216	3,39%	240	3,39%
2	AIRON	223	3,50%	247	3,50%
3	ASACTUS	179	2,81%	199	2,81%
4	BATAN	127	1,99%	141	1,99%
5	CATEQUILLA	51	0,80%	56	0,80%
6	CHAMBO	2589	40,67%	2873	40,67%
7	EL ROSARIO	173	2,71%	192	2,71%
8	EL VERGEL	114	1,79%	127	1,79%
9	GUAYLLABAMBA	270	4,25%	300	4,25%
10	JESUS DEL GRAN PODER	371	5,83%	412	5,83%
11	JULQUIS	76	1,19%	84	1,19%
12	LLIO	21	0,32%	23	0,32%
13	LLUCUD	476	7,47%	528	7,47%
14	PANTAÑO	145	2,28%	161	2,28%
15	QUINTUS	70	1,10%	77	1,10%
16	QUIÑON	152	2,38%	168	2,38%
17	RUMICRUZ	60	0,94%	66	0,94%
18	SAN FRANCISCO DE CHAMBO	202	3,18%	224	3,18%
19	SAN JORGE	174	2,74%	193	2,74%
20	SAN MIGUEL DE GUARACTUS	82	1,29%	91	1,29%
21	SAN PEDRO DE TUNSHI	60	0,94%	66	0,94%
22	SAN SEBASTIAN	111	1,74%	123	1,74%
23	SANTO CRISTO	97	1,53%	108	1,53%
24	SHUGAL	29	0,46%	32	0,46%
25	TITAYCUN	157	2,47%	175	2,47%
26	TUNSHI SAN MIGUEL	71	1,12%	79	1,12%
27	ULPAN	71	1,12%	79	1,12%
SUB TOTAL		6367	100%	7064	100,00%
TOTAL POBLACION		13431			

Fuente: Elaborado por la autora, a partir del Instituto Ecuatoriano de Estadísticas y Censos (INEC 2022).

Como se puede apreciar en la Tabla 2.2. dentro de la urbe existente en el Cantón Chambo, la mayor población se encuentra concentrada en la cabecera territorial tanto hombres como mujeres en un número de 5462 habitantes, caracterizando la fuerza femenina en una diferencia de 284 mujeres más que hombres que representa el 21.39 % de la población total.

Tabla 2.3. Mujeres por grupo de edad

GRUPO EDAD	HOMBRES	TOTAL PA H	MUJERES	TOTAL PA M
DE 0-4	503	7,90%	450	6,37%
DE 5-9	579	9,09%	581	8,22%
DE 10-14	636	9,99%	599	8,48%
DE 15-19	575	9,03%	584	8,27%
DE 20-24	611	9,60%	623	8,82%
DE 24-29	524	8,23%	633	8,96%
DE 30-34	451	7,08%	509	7,21%
DE 34-39	421	6,61%	505	7,15%
DE 40-44	393	6,17%	458	6,48%
DE 45-49	344	5,40%	430	6,09%
DE 50-54	312	4,90%	354	5,01%
DE 55-59	275	4,32%	324	4,59%
DE 60-64	207	3,25%	235	3,33%
DE 65-69	175	2,75%	211	2,99%
DE 70-74	128	2,01%	179	2,53%
DE 75-79	100	1,57%	146	2,07%
DE 80-84	64	1,01%	104	1,47%
84 AÑOS A MAS	69	1,08%	139	1,97%
TOTAL	6367	100%	7064	100,00%

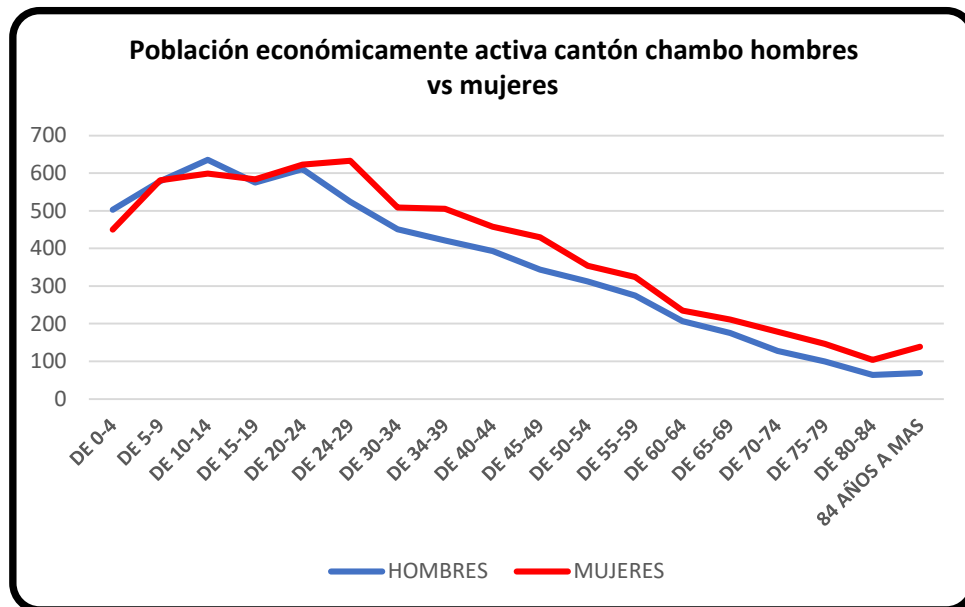
Fuente: Elaborado por la autora, a partir del Instituto Ecuatoriano de Estadísticas y Censos (INEC 2022).

Nota: (PA) Población Activa en edad de trabajar.

Como se puede observar, en la Tabla 2.3. el total de la población existente en el Cantón Chambo es de 13431, dentro del total de la población de mujeres que es 7064, tenemos 4866 que pertenecen al grupo de la población económicamente activa, cuyas edades fluctúan entre los 15 años hasta los 69 años, rango en donde son por sus capacidades se pueden valer por sí solas para ejercer actividades laborales para sustento propio y de sus familias.

De igual manera se puede observar que referente a la población de hombres representa el 67.35 % respecto a la ocupación de la población activa respecto al de las mujeres.

Ilustración 2.2. Población Económicamente Activa Cantón Chambo Hombres Vs Mujeres



Fuente: Elaborado por la autora, a partir del Instituto Ecuatoriano de Estadísticas y Censos (INEC 2022).

Como se puede visualizar en la gráfica, Ilustración 2.3. la población económicamente activa del cantón Chambo, esta mayormente conformada por mujeres, y es en edades de entre los 24 años hasta los 49 años que existe mayor diferencia en relación con sus pares hombres. Lo que respalda la necesidad de crear políticas que permitan vincular apropiadamente a este gran segmento de la población que además es el mayoritario.

Adicionalmente es importante mencionar que, de la población analizada, la mayor proporción se dedica a actividades económicas como la agricultura a partir del cultivo de hortalizas. Otro rubro importante es la producción artesanal de ladrillos y tejas, así como también la ganadería y derivados de productos lácteos (Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón Chambo 2019).

Este estudio ha permitido contar con realidades más justas para las mujeres, mediante el enfoque que establece la iniciativa de paridad de género, que no es más que pretender diseñar planes de acción, alternativas de concientización en el medio posible para una vida más justa y productiva del ecosistema violeta.

2.3.1. Diagrama de diagnóstico situacional

En diversas sociedades y más aún en el Ecuador, las mujeres enfrentan discriminación, determinadas por patrones socioculturales, dentro de los cuales se caracterizan por estereotipos de género y barreras culturales (machismo), provocando que en pleno siglo XXI, existan altos niveles de exclusión financiera del género femenino, con mayor impacto en los sectores rurales.

El menoscabo acceso a los productos y servicios financieros, tiene como consecuencia incrementar la inequidad social, y las condiciones de vida vulnerables de las personas con menores ingresos, en este sentido según datos arrojados por el Banco Central del Ecuador (2021), el 49% de los ecuatorianos no tienen acceso a una cuenta de ahorros en una institución del sistema financiero formal y más aún las mujeres.

Pese a ello, la presencia femenina en la economía popular y solidaria tiene cada vez más incidencia, por lo que, la educación financiera con enfoque de género contribuye a mitigar las fisuras de género que se han venido acarreado desde hace décadas pasadas.

Es por ello que, al existir altos niveles de exclusión financiera en las mujeres en el sector rural, provocadas por barreras socio económicas, dentro de las cuales tenemos el analfabetismo, machismo, bajos recursos económicos, datos obtenidos por el muestreo de las entrevistas realizadas en el sector, han provocado que exista un índice elevado de desconocimiento en educación financiera lo que ha conllevado que mecanismos financieros informales sean quienes aprovechen de esta situación.

Es por ello que la organización promoción de la economía violeta hoy en la actualidad, busca reducir brechas de género en el sector y el país, ya que es un papel decisivo y transformador de la economía en una nación.

Tabla 2.4. Matriz de diagnóstico inicial

PROBLEMA	¿Por qué?	¿Por qué? (Específico)	Soluciones	SOLUCIÓN
<p>ALTOS NIVELES DE EXCLUSIÓN FINANCIERA DE LAS MUJERES EN EL SECTOR RURAL</p>	<p>Causa 1. Barreras socio económicas</p>	C1.1 Analfabetismo	Programas de alfabetización integral.	<p>Diseño de un programa de educación financiera con enfoque de género, para el fomento de la economía violeta en el Cantón Chambo, Provincia de Chimborazo.</p>
		C 1.2 Machismo	Programas de escuelas para contribuir a derribar estereotipos y barreras sociales. Esto con la idea de facilitar el acceso a una educación de calidad sin importar la condición social o económica, de origen o de género.	
		C 1.3 Bajos recursos económicos	Creación de programas de desarrollo de fuentes de trabajo, creación de emprendimientos para mujeres.	
	<p>Causa 2. Desconocimiento en educación financiera de las mujeres del sector rural.</p>	C 2.1 Desinterés por el conocimiento en temas financieros.	Ferias inclusivas para difundir el portafolio de productos y servicios financieros que ofrece el sistema enfocados a mujeres pertenecientes a grupos vulnerables. / Balance Social.	
		C2.2 Deficiente socialización de la oferta de productos y servicios financieros por parte de las IFIS, en el sector Rural.	Programas de educación financiera para mujeres / Acceso a créditos formales.	
	<p>Causa 3. Inaplicabilidad de la estrategia de inclusión financiera por parte del Sistema Financiero.</p>	C 3.1 Escasa cooperación pública- privada.	Fomentar la colaboración entre el sector financiero popular y solidario y otros actores relevantes, como organizaciones de la sociedad civil y el sector público, para promover la inclusión financiera de las mujeres y el impacto de la economía violeta.	

Fuente: Elaborado por la autora, a partir del trabajo investigativo.

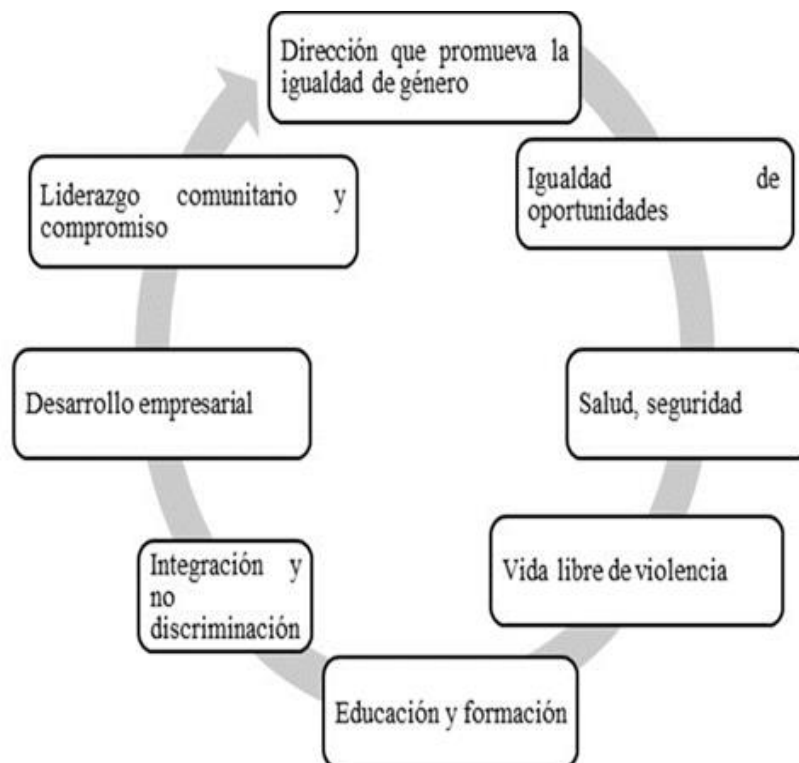
2.3.2. Justificación del proyecto y delimitación del problema

Dados los altos niveles de exclusión financiera que sufren hoy en día las mujeres en el mundo y principalmente en la zona rural, debido a varios factores socioeconómicos dentro de los cuales podemos mencionar la escasa e inexistente atención financiera prioritaria y la falta de políticas públicas encaminadas a mitigar su expansión.

Es por ello que se constituye en una necesidad urgente y prioritaria desarrollar un proyecto de educación financiera con enfoque de género, encaminado en mejorar los contextos de vida de las mujeres para lograr poner en marcha planes y proyectos para un futuro más igualitario en condiciones y oportunidades.

Con la propuesta se espera obtener ciertos principios relevantes como detallaremos a continuación con la ayuda de la gráfica:

Ilustración 2.3. Principios de empoderamiento de las mujeres



Fuente: Elaborado por la autora, a partir del trabajo investigativo.

Al mejorar los niveles de inclusión de las mujeres y fomentarla, se espera poder contar con realidades más justas para las mujeres, en cuanto a salarios, representatividad, lucha contra el acoso sexual, con el firme objetivo de progresar en la equidad entre géneros, con mira a un futuro más igualitario e inclusivo.

2.3.3. Causa y efecto del problema

Las recientes indagaciones del Banco de desarrollo de América Latina y el Caribe - CAF, fueron desarrolladas desde una perspectiva de género y desarrollados en Colombia y Perú en 2019, en Brasil y Ecuador en 2020, y en Panamá, Paraguay, Perú y Uruguay en 2022. Analizan las diferencias de género en la pérdida de resiliencia, vulnerabilidad, conocimiento y comportamiento de las mujeres en los portafolios de servicios, así como en el acceso y uso de los servicios financieros digitales, lo que resulta en un menor bienestar financiero y social para las mujeres (OECD y CAF, 2013).

En línea con estos desafíos, una cantidad creciente de organizaciones financieras, como Bancamía en Colombia, Pro Mujer en Bolivia y Financiera Confianza en Perú, entre otras, han ajustado sus programas de educación financiera a las insuficiencias y olvidadas necesidades de las mujeres, a través de un análisis. que considera tanto su perfil financiero como su socioeconómico, ya que esto último hace una influencia significativa sobre su bienestar financiero (OECD y CAF, 2013).

Por ello nuestro enfoque de estudio son las mujeres del sector rural en el Cantón Chambo, Provincia de Chimborazo. Cuya causa principal del problema se centra en la exclusión financiera de las mujeres debido a factores culturales, económicos y educativos que limitan su acceso a recursos financieros y su capacidad de tomar decisiones económicas y financieras formales e informadas, así como la segregación de género y la falta de participación de los entes rectores de las finanzas. Provocando efectos adversos incluyen la mayor fragilidad a situaciones de pobreza y el acceso a prestamistas informales que generan fraudes y estafas, por desconocimiento de la ley.

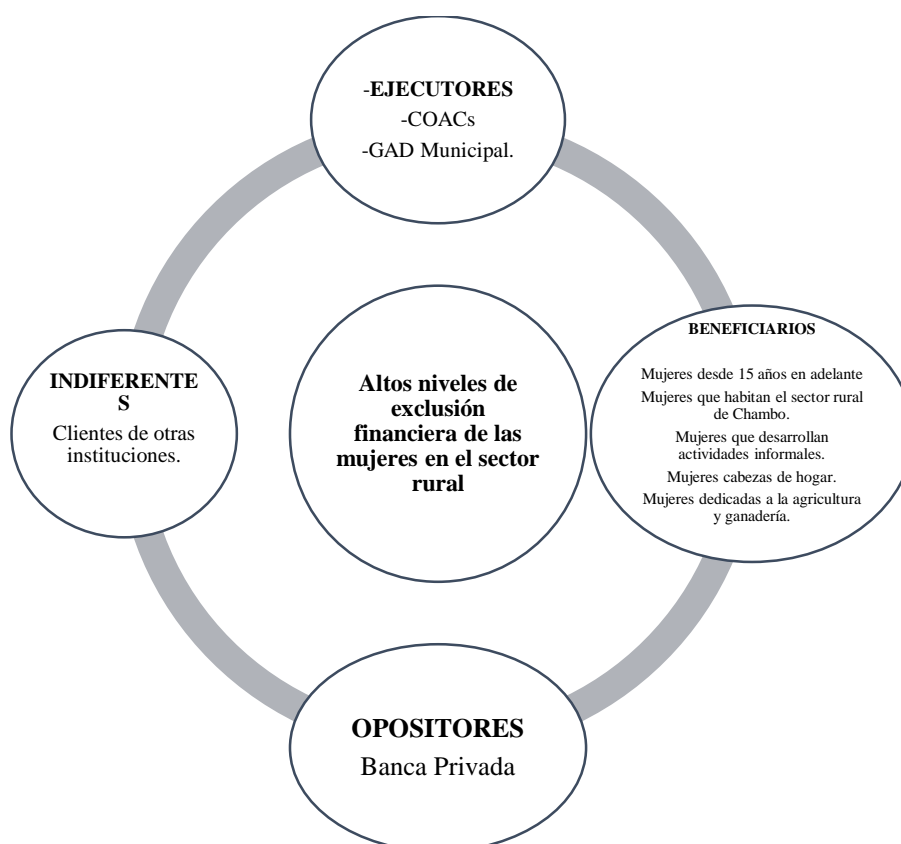
2.4. Matriz de involucrados

La matriz de involucrados del proyecto identifica a los actores relevantes que participan en la distribución y ejecución del programa de educación financiera con enfoque de género para las mujeres del sector rural en el Cantón Chambo, Provincia de Chimborazo.

Los actores involucrados incluyen, las cooperativas de ahorro y crédito (COACs), el Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) Municipal, así como los beneficiarios directos e indirectos del programa, como mujeres de 15 años en adelante, mujeres que desarrollan actividades informales, mujeres cabezas de hogar, y mujeres dedicadas a la agricultura y ganadería, del sector rural.

La identificación de los involucrados es crucial para establecer relaciones efectivas entre los beneficiarios y los ejecutores del proyecto, así como para trabajar de manera más cercana con los grupos que podrían mostrar indiferencia hacia el proyecto, ya que forman parte de una responsabilidad compartida y un reto multidimensional.

Ilustración 2.4. Matriz de involucrados



Fuente: Elaborado por la autora, a partir del trabajo investigativo.

Este enfoque permite una comprensión más completa de las necesidades y desafíos de las mujeres en el sector rural, lo que a su vez contribuye a la formulación de estrategias efectivas para abordar la exclusión financiera y promover el empoderamiento económico de las mujeres en la comunidad y el país, buscando siempre una equidad inclusiva de género.

Como se puede evidenciar los actores citados anteriormente han contribuido en el análisis y estudio pertinente, cuyo fin es llegar a mitigar los bajos niveles de inclusión en las mujeres del sector rural, dentro de la economía formal.

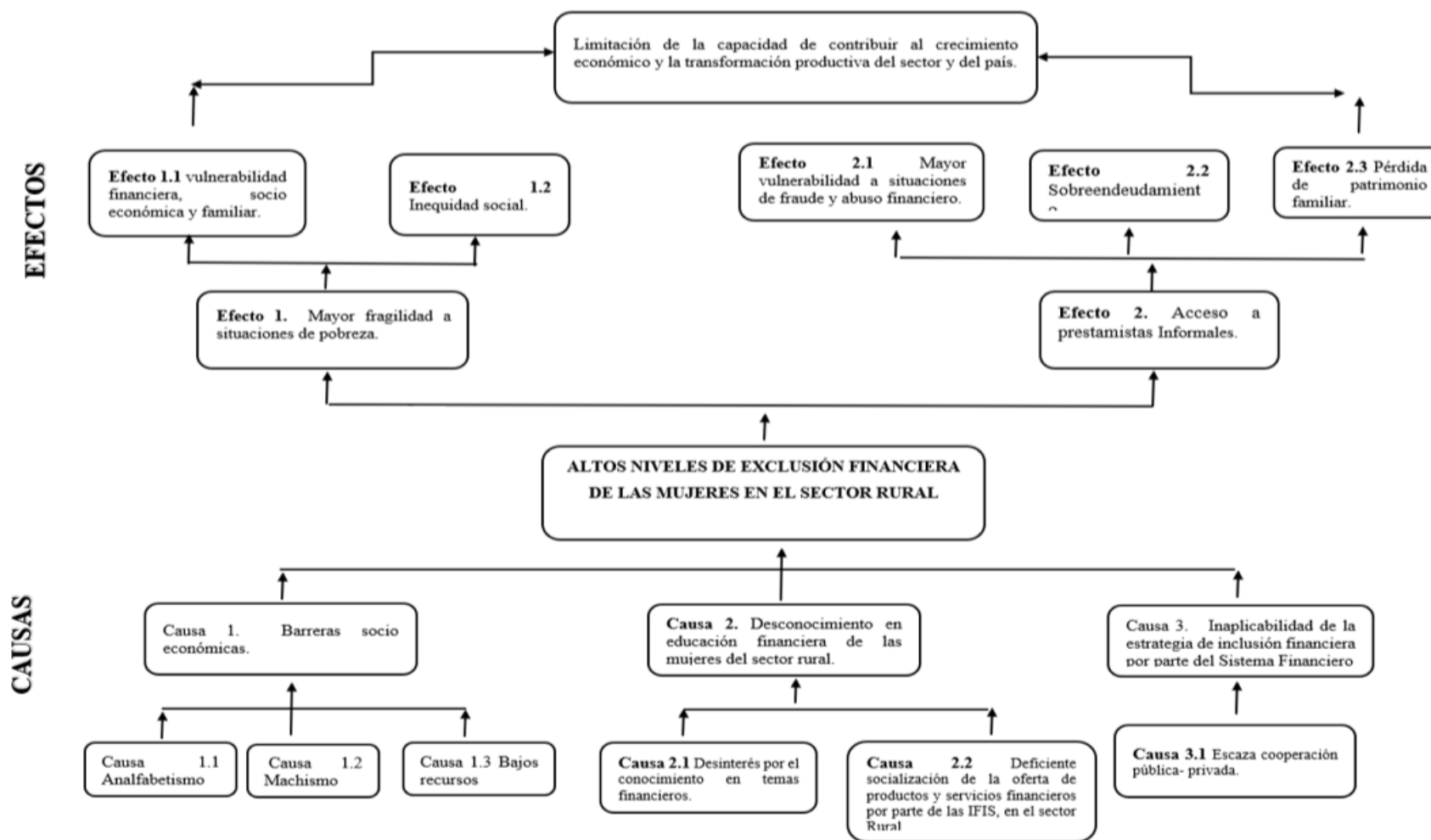
2.5.Árbol de problema

Los altos niveles de exclusión financiera de las mujeres, en pleno siglo XXI, ha provocado la imperiosa necesidad de buscar una alternativa de solución al inconveniente, mismo que es causado por dos principales factores como lo es el desconocimiento marcos metodológicos referentes a educación financiera, dado por el desinterés de las partes y la discriminación de género, la inexistente participación de los entes rectores de las finanzas en la socialización los productos y servicios financieros existentes en el mercado en los sectores Rurales.

Dicho efecto ha llegado a provocar efectos adversos como la mayor fragilidad a situaciones de pobreza, dado por la vulnerabilidad socioeconómica e inequidad social, que conlleva al incremento en el acceso a prestamistas informales, que en muchas ocasiones genera fraudes y estafas.

Las causas de la exclusión financiera en el sector rural están relacionadas con factores culturales, económicos y educativos que limitan su acceso a recursos financieros y su capacidad de tomar decisiones económicas y financieras, así como también la limitación de su capacidad para promover la igualdad de género, lo que puede limitar su capacidad de contribución al crecimiento económico y la transformación productiva del sector y del país.

Ilustración 2.5. Árbol de problemas



Fuente: Elaborado por la autora, a partir del trabajo investigativo.

2.6.Objetivos del proyecto

Los objetivos del proyecto de investigación se centran en tratar de mitigar las brechas existentes de género y provocar un desarrollo sostenible de la inclusión financiera en el sector.

Ante los altos niveles de exclusión financiera que sobrellevan en la actualidad las mujeres en el sector rural del Cantón Chambo, es fundamental cimentar la inserción de inclusión financiera dentro de las estrategias de políticas públicas tanto locales como nacionales, para de esta manera sensibilizar a las instituciones financieras para que diseñen productos y servicios, financieros, dirigidos a cubrir necesidades de los diferentes sectores para mejorar su bienestar financiero, ya que es necesario establecer responsabilidades individuales para cada miembro de la comunidad y trabajar en conjunto para crear un ambiente saludable, inclusivo y equitativo.

Con base en este contexto se definen los siguientes objetivos.

General:

- Diseñar un programa de educación financiera con enfoque de género, para el fomento de la economía violeta en el Cantón Chambo, Provincia de Chimborazo.

Específicos:

- Impulsar capacitaciones en educación financiera para las mujeres del sector rural.
- Proponer la implementación indicadores de cumplimiento de Balance Social, por parte de las IFIS, del Cantón.

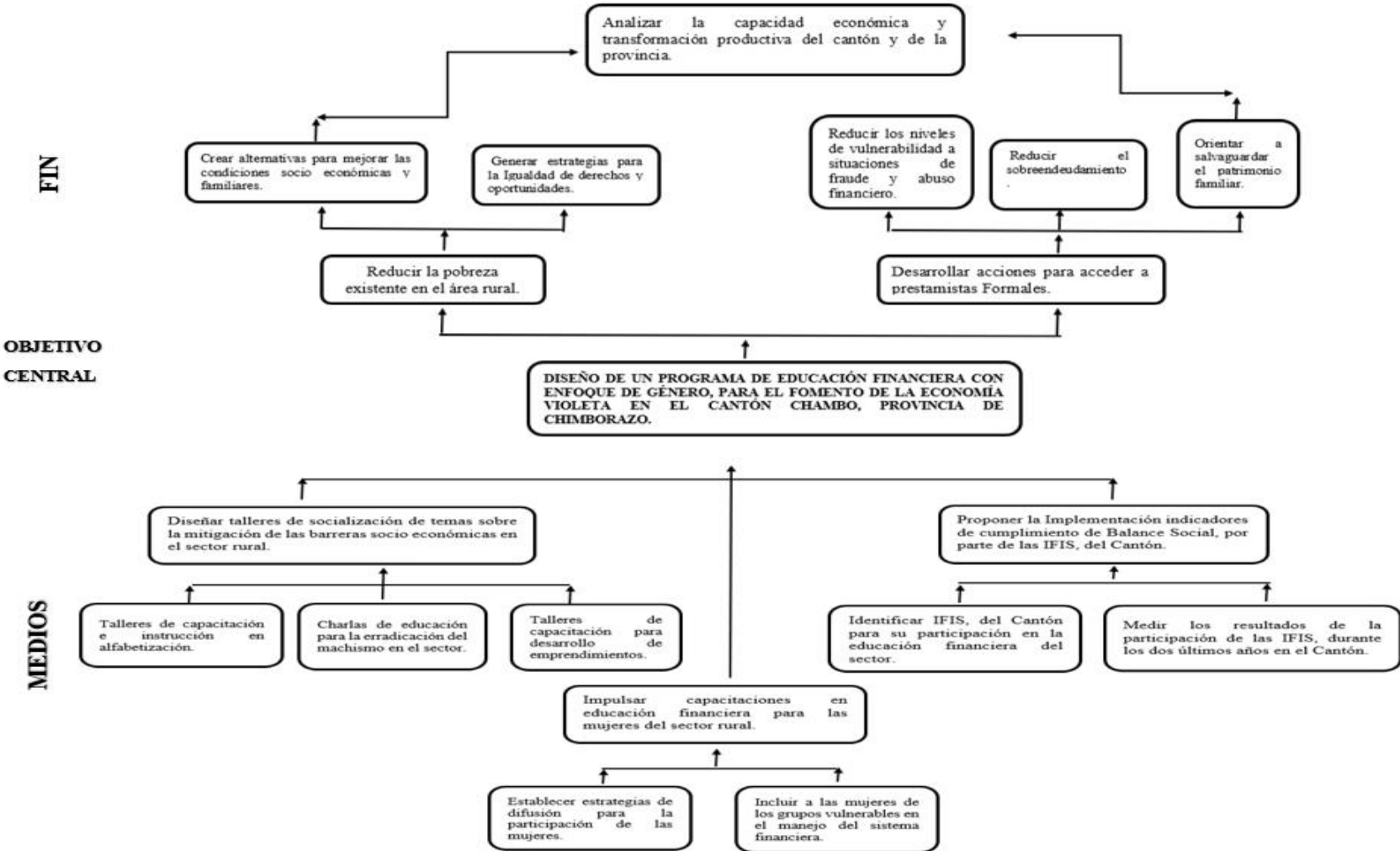
2.7.Árbol de objetivos

Uno de los retos que busca el proyecto es tratar de incorporar a las mujeres en el sistema financiero formal, mediante un ente activo dentro de la economía violeta, como género transformador en la obtención de igualdad de derechos y oportunidades tanto de hombres y mujeres dentro de una sociedad más justa e inclusiva.

Mismo que serán reflejados mediante la implementación de capacitaciones en educación financiera, con estrategias adecuadas de difusión y participación activa de los actores, de igual forma el poder implementar indicadores de cumplimiento como el Balance Social, de cada una de las IFIS, del sector los cuales estarán inmersas, el cual permite a las organizaciones evaluar su desempeño social local y comunicar éste a los diferentes actores relevantes del Estado.

Los objetivos se alinean a la Ley Violeta implementada, que busca a la paridad de género a través la creación de modelos de cooperación público – privada, impulsando la presencia como actor activo a mujer dentro de la economía nacional y estableciendo un desarrollo sostenible y sustentable en el tiempo.

Ilustración 2.6. Árbol de Objetivos



Fuente: Elaborado por la autora, a partir del trabajo investigativo.

2.8.Hipótesis (alternativas) del proyecto

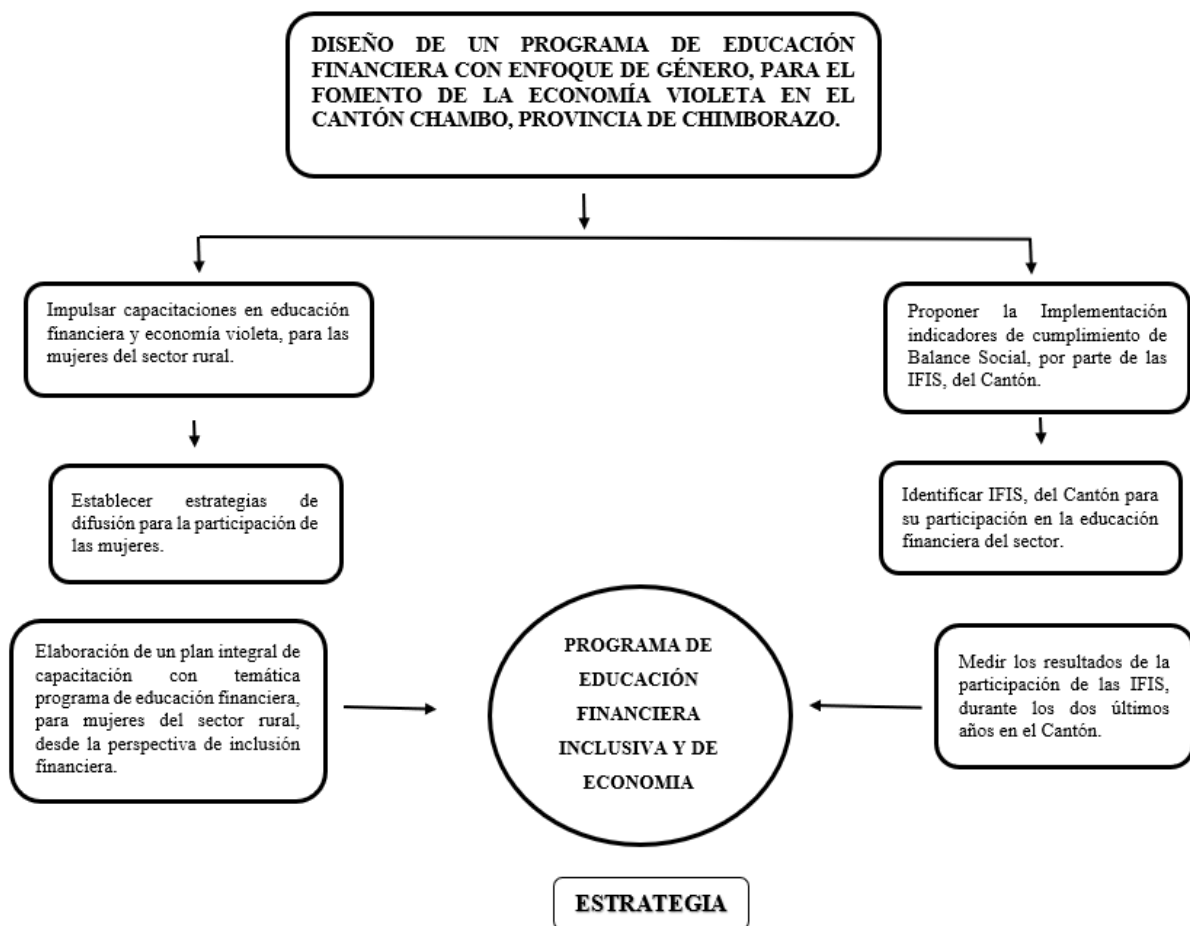
La hipótesis alternativa del proyecto se centra en la ejecución programas de educación financiera con enfoque de género para mujeres del sector rural en el Cantón Chambo, Provincia de Chimborazo, con el propósito de reducir las brechas de género existentes, en cuanto al acceso a servicios financieros y promover el empoderamiento e igualdad económica de las mujeres en sus comunidades y porque no a nivel nacional.

2.9.Árbol de objetivos y acciones o alternativas

Dentro de las acciones a implementar en el árbol de objetivos, dentro del desarrollo con enfoque en miras en propiciar la mediación de las mujeres en la sociedad tenemos:

1. Desarrollo de programas de alfabetización integrales que aborden temas esenciales de inclusión, economía violeta y educación financiera, finanzas para el hogar.
2. Creación de programas que impulsen el desarrollo de fuentes de trabajo, creación de emprendimientos para mujeres.
3. Ferias inclusivas a cargo de las IFIS del sector para difundir el portafolio de productos y servicios financieros que oferta el sistema enfocado a mujeres pertenecientes a grupos vulnerables. / Balance Social.
4. Programas de educación financiera para mujeres / Acceso a créditos formales.
5. Fomentar la colaboración entre el sector financiero popular y solidario y otros actores relevantes, como colocaciones de la sociedad civil y el sector público, para promover la inclusión financiera de las mujeres y el impacto de la economía violeta.

Ilustración 2.7. Diagrama de alternativas



Fuente: Elaborado por la autora, a partir del trabajo investigativo.

Cuyo propósito es poder medir los resultados de la participación de las IFIS, durante los dos últimos años en el Cantón, mediante la implementación de indicadores de cumplimiento como lo es el Balance Social y sobre todo contribuir al empoderamiento y desarrollo económico de las mujeres y sus comunidades.

2.10. Estrategia óptima de solución

Al hablar de la inclusión financiera para las mujeres en el sector rural, busca erradicar brechas de género existenciales desde inicios de la humanidad, es por ello que en la actualidad se pretende contar con un acompañamiento integral en componente de acceso a productos y

servicios financieros, así como en la formación adecuada en temas financieros, permitiendo que las mujeres tengan y puedan obtener los recursos necesarios para atender sus necesidades e imprevistos y así contribuir a su autonomía y empoderamiento personal.

Además, la inclusión financiera puede ayudar a fomentar que las mujeres puedan construir competencias necesarias en una economía mundial, para maximizar su bienestar financiero, el de sus familias, y a acceder a instrumentos financieros que les permitan ahorrar, invertir y proteger sus activos.

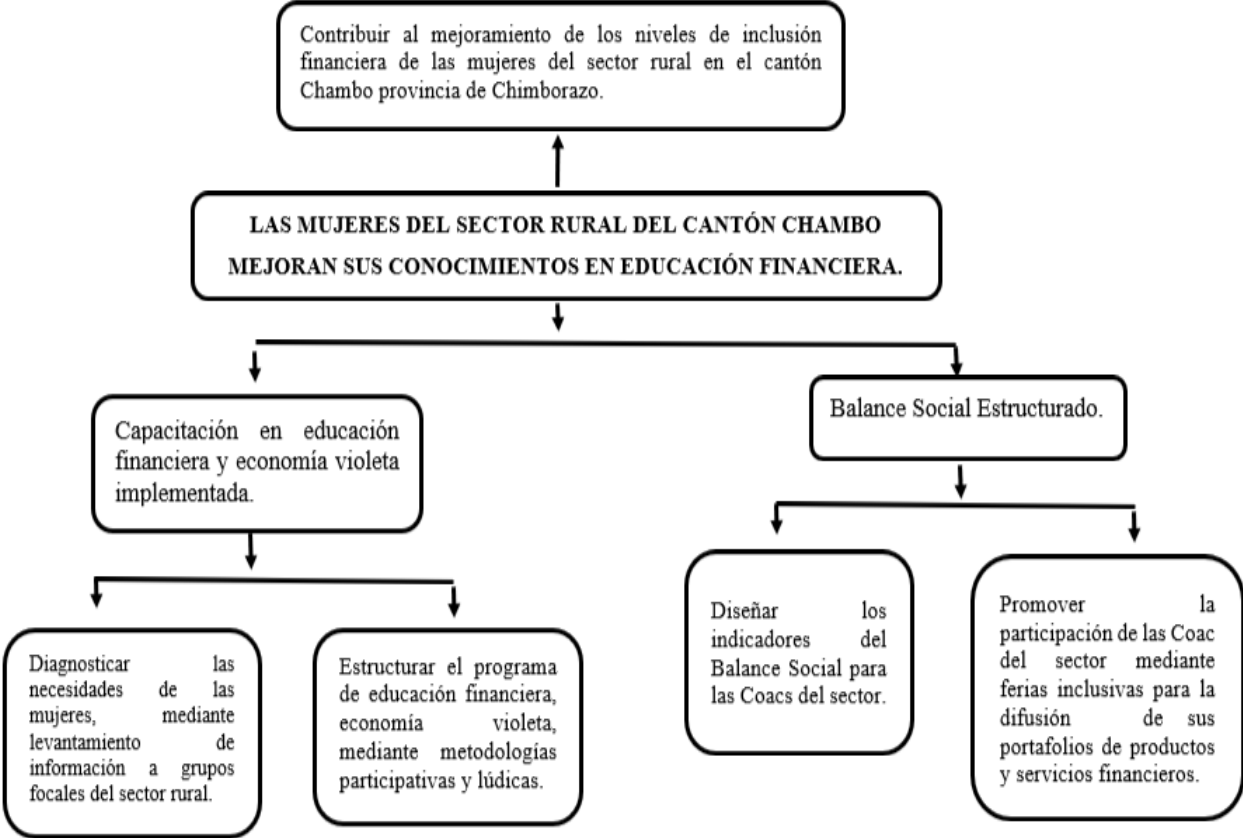
2.11. Estructura Analítica del Proyecto (EAP)

Es importante entender que la Estructura Analítica es un instrumento de gestión que trastorna el propósito en fragmentos más minuciosos y adaptables para facilitar su planificación, seguimiento y control.

Consiste en una lista jerárquica de todas las actividades encaminadas a realizarse para completar la investigación, organizada en niveles y subniveles.

Es por ello que el objetivo es que las mujeres del sector rural mejoren sus conocimientos en educación financiera, mediante Capacitaciones y la implementación del Balance Social Estructurado, para de esta manera poder reducir la pobreza existente en el área rural y aumentar la capacidad económica y transformación productiva del cantón y de la provincia.

Ilustración 2.8. Estructura Analítica del Proyecto



Fuente: Elaborado por la autora, a partir del trabajo investigativo.

La estructura analítica sintetiza de manera concreta cada una de las actividades a ejecutar desde la capacitación, el diagnosticar y estructuras los temas de apoyo a impartir, así como el diseño de indicadores de gestión que van a permitir promover la cooperación existente entre los actores.

Capítulo 3. Desarrollo metodológico y resultados del proyecto

A continuación, se describe el manera técnica y pormenorizada del proceso metodológico, así como también los resultados obtenidos de la propuesta.

Una metodología cualitativa, cuantitativa y descriptiva empleada para analizar la inserción financiera de las mujeres en el fragmento rural del Cantón Chambo en el presente estudio. Por un lado, durante la fase de diagnóstico se utilizarán métodos tanto cuantitativos como cualitativos, que implica recopilar datos y crear indicadores de inclusión financiera teniendo en cuenta fuentes primarias y secundarias.

Se encuestará a 4866 las cuales forman la población económicamente activa de la zona comprendida entre las edades de 15 a 69 años y adicionalmente se utilizará información secundaria de las principales fuentes estadísticas a nivel nacional.

La población se focalizará para que se beneficien del programa de capacitación en educación financiera, hallando las necesidades básicas existente, así como también levantando la información correspondiente para la construcción del balance social estructurado.

En este sentido, organismos como la Alianza para la Inclusión Financiera, el Banco Mundial e investigadores como Gupta, Venkataramani, y Gupta (2012), Amidzić, Massara, y Mialou (2017) y Sarma (2019), establecen y recomiendan distintas medidas y dimensiones para una adecuada estimación de la inclusión financiera:

- ✓ **Acceso:** productos y servicios, definidos para las mujeres que respondan a las necesidades, fáciles de comprender, capacidad para poder usar
- ✓ **Uso:** permitan romper brechas de género, ahorro, créditos, regularidad
- ✓ **Calidad:** ejemplifica la jerarquía del producto o servicio financiero en la cotidianidad de la sociedad, es decir tributos.
- ✓ **Bienestar:** proporcionar una riqueza fundamental en cuanto al consumo del producto o servicio.

Estas tres dimensiones constituyen desafíos importantes que vencer en cuanto a barreras, ofertas y demandas, cuya sostenibilidad se enfrasca en el acompañamiento técnico, cadena de valor agregado existente en productos y servicios que permitan una inclusión financiera y un desarrollo efectivo de los procesos.

3.1. Matriz de Marco Lógico del Proyecto

El propósito de la Matriz de Marco Lógico es proporcionar un instrumento para la planificación, seguimiento y evaluación del proyecto, el cual ayuda a definir claramente los objetivos del proyecto, identificar los medios para lograrlos, establecer indicadores para monitorear el avance del progreso de los resultados, y definir los supuestos y riesgos asociados con el proyecto.

Esta matriz también ayuda a los responsables del proyecto a monitorear y evaluar el progreso del proyecto y a realizar acuerdos si es necesario para asegurar que se logren los objetivos del proyecto, cuyo objetivo único es ser una herramienta eficiente para la gestión de proyectos y programas.

En la presentación de la Matriz Lógica del proyecto de diseño del programa de educación financiera incisivo para mujeres del sector rural en el cantón Chambo, se espera que la mejora de los conocimientos en educación financiera mejorará la inclusión financiera de las mujeres del sector. Por lo tanto, se prevé de que, para el año 2024, un alto porcentaje de mujeres del sector rural sean las beneficiarias de las instituciones del sector financiero.

Para ello contaremos con dos componentes importantes como lo es:

- ✓ **Capacitación en educación financiera implementada:** la cual se realizará el diagnóstico de las necesidades de las mujeres, mediante levantamiento de información a grupos focales del sector rural y la Estructura del programa de educación financiera, mediante metodologías participativas y lúdicas.
- ✓ **Balance Social estructurado:** se diseñará los indicadores del Balance Social para las Coacs del sector, y promover la participación de las mismas en el sector mediante ferias inclusivas para la difusión de sus portafolios financieros, basados siempre en los siete principios del cooperativismo (producción, distribución social, consumo, coordinación, intercambio y distribución).

La inserción financiera para mujeres en el sector rural tiene como objetivo eliminar las barreras de género en términos de acceso y uso a los servicios, productos y educación financiera, posibilitando que las mujeres tengan acceso a los recursos necesarios para cumplir con exigencias imprescindibles, determinar las necesidades de consumo e inversión y contribuir a su autonomía y empoderamiento individual.

Además, puede ayudar a las mujeres a adquirir las habilidades y conocimientos necesarios para maximizar su bienestar financiero y el de sus familias, y a acceder a instrumentos financieros que les permitan ahorrar, invertir y proteger sus activos, también puede fomentar la generación de negocios y empresas, lo cual puede apoyar e incentivar a un progreso financiero de cada una de las zonas rurales, así como a su empoderamiento, en búsqueda de condiciones de vida más justas.

Tabla 3.1. Matriz de marco lógico del proyecto

Nivel	Resumen narrativo de los objetivos	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos
Fin	Contribuir al mejoramiento de los niveles de inclusión financiera de las mujeres del sector rural en el cantón Chambo provincia de Chimborazo.	El 60% de las mujeres del sector rural del cantón Chambo aplican los conocimientos adquiridos en su diario vivir, dentro del primer año de implementación del programa.	Informes estadísticos SEPS.	Las mujeres del sector rural acceden a productos financieros difundidos.
Propósitos	Las mujeres del sector rural del cantón chambo mejoran sus conocimientos en educación financiera.	EL 60 % de beneficiarias adoptan mecanismo de educación financiera, dentro del primer año de implementación del programa.	Evaluación psico social y económica de las mujeres beneficiarias.	Las mujeres del sector rural comienzan a utilizar los productos financieros difundidos.
C o m p o n e n t e s	Capacitación en educación financiera y economía violeta implementada.	Se cumplen con 4 capacitaciones desarrolladas al año.	Informe de capacitaciones realizadas.	La población objetivo del programa participen de las capacitaciones.
	Balance Social estructurado.	80 % de cumplimiento de los indicadores del bance social implementado por las coac del sector.	Informes de balance social de las Coac del sector.	Las coac del sector facilitan la información del balance social construido.

A c t i v i d a d e s	1.1 Diagnosticar las necesidades de las mujeres, mediante levantamiento de información a grupos focales del sector rural.	Diagnostico FODA levantado en territorio	Documento de resultados de la aplicación de instrumentos de diagnóstico levantados en el territorio.	Se cuenta con la participación efectiva del grupo de mujeres vulnerables.
	1.2 Estructurar el programa de educación financiera, economía violeta, mediante metodologías participativas y lúdicas.	Presupuesto aprobado para la estructuración del programa.	Programa de capacitación implementado.	Se cuenta con el personal idóneo, formado y con experiencia para las capacitaciones impartidas.
	2.1 Diseñar los indicadores del Balance Social para las Coacs del sector.	Balance social cumple con los indicadores normados por la SEPS.	Documento del Balance Social Implementado.	Se cuenta con la aprobación de los Coacs del sector, para el manejo de los indicadores del BS.
	2.2 Promover la participación de las Coacs del sector mediante ferias inclusivas para la difusión de sus portafolios de productos y servicios financieros.	Participación activa de las Coacs del sector.	Registro de la organización, aplicación y resultados de las ferias inclusivas.	Asistencia masiva de beneficiarios y Coacs del sector.

Fuente: Elaborado por la autora, a partir del trabajo investigativo.

En resumen, la Matriz de Marco Lógico proporciona una estructura lógica y detallada para la planificación, implementación y evaluación del proyecto, lo que contribuye a su gestión efectiva y al logro de sus objetivos, en búsqueda de gozo de sostenibilidad de un mundo en condiciones más justas y dignas para todos.

3.2. Plan Operativo

El Plan Operativo anual determinado en el proyecto investigativo ha sido elaborado en base a financiamiento básico propio del equipo de analistas, así como también a la cooperación de los actores.

El Plan Operativo es la estructura que detalla cada una de las labores o las tareas necesarias para llegar a la consecución de objetivos esperados para el tiempo establecido dentro del proyecto, mismo que permite establecer cada uno de los recursos que se utilizara dentro del desarrollo dentro de ellos podemos destacar insumos humanos, económicos, tecnológicos y materiales que es indispensable para garantizar el logro de las actividades, a fin de alcanzar los componentes del proyecto de investigación (Vigo, Vigil, Sánchez y Medianero 2018).

Tabla 3.2. Plan Operativo

Código	Nombre de la Actividad/Tarea	Duración (Tiempo)	Persona/Unidad responsable	(B) Aporte propio	(A+B) Costo Total	Indicador
001	Capacitación en educación financiera implementada	2 meses	<i>Equipo Consultor</i>	\$ 100,00	\$ 100,00	Se cumplen con 4 capacitaciones desarrolladas al año.
0011	Diagnosticar las necesidades de las mujeres, mediante levantamiento de información a grupos focales del sector rural.	2 mes	<i>Equipo Consultor</i>			Diagnostico FODA levantado en territorio
00111	Tarea 1 Levantamiento del análisis FODA	15 días	<i>Equipo Consultor</i>	\$ 100,00	\$ 100,00	Informe de Resultados
00112	Tarea 2 Interpretación de resultados del	15 días	<i>Equipo Consultor</i>			Informe de Resultados

	análisis FODA, análisis de las debilidades existentes					
00113	Tarea 3 Selección de temas de capacitación abordar dentro del sector rural.	1 mes	<i>Equipo Consultor</i>			Informe de Resultados
0012	<u>Actividad 2</u> Estructurar el programa de educación financiera, mediante metodologías participativas y lúdicas.	10 meses	Analista de Educación Financiera	\$ 600,00	\$ 600,00	Presupuesto aprobado para la estructuración del programa.
00121	Tarea 1 Educación Financiera Básica	4 mes	Analista de Educación Financiera	\$ 200,00	\$ 200,00	Programa de capacitación
00122	Tarea 2 Finanzas Familiares	3 mes	Analista de Educación Financiera	\$ 200,00	\$ 200,00	Programa de capacitación
00123	Tarea 3 Economía Violeta	3 mes	Analista de Educación Financiera	\$ 200,00	\$ 200,00	Programa de capacitación
002	Balance Social estructurado.	3 mes	<i>Equipo Consultor</i>	\$ 200,00	\$ 200,00	80 % de cumplimiento de los indicadores del bance social implementado por las coac del sector.

0021	<u>Actividad 1</u> Diseñar los indicadores del Balance Social para las Coacs del sector.	1 mes	<i>Equipo Consultor</i>	\$ 200,00	\$ 200,00	Balance social cumple con los indicadores normados por la SEPS.
00211	Tarea 1 Diseño de indicadores del Balance Social para las Coacs del sector.	1 mes	<i>Equipo Consultor</i>		\$ 0	Balance Social construido.
0022	<u>Actividad 2</u> Promover la participación de las Coacs del sector mediante ferias inclusivas para la difusión de sus portafolios de productos y servicios financieros.	2 mes	Convenio de cooperación suscrito entre las coacs del sector.	\$ 200,00	\$ 200,00	Participación activa de las Coacs del sector.
00221	Tarea 1 Feria Inclusiva de difusión de productos y servicios de manera trimestral	1 mes	Convenio de cooperación suscrito entre las coacs del sector/ autora	\$ 200,00	\$ 200,00	Convenio de cooperación suscrito entre las coacs del sector.
00222	Tarea 2 Análisis de resultandos de inclusión financiera en el Cantón Chambo.	1 mes	<i>Equipo Consultor</i>	\$ 0,00	\$ 0,00	Convenio de cooperación suscrito entre las coacs del sector.

Fuente: Elaborado por la autora, a partir del trabajo investigativo.

El plan operativo anual desarrollado dentro del proceso investigativo es el suministrar una guía minuciosa de las acciones a realizar, así como los caudales necesarios y los responsables de su ejecución, lo que contribuye a la gestión eficiente y efectiva del proyecto. El cual detalla las actividades y tareas a realizar, la duración de cada una, la persona o unidad responsable, el

aporte propio, el costo total y los indicadores de cumplimiento, adicional incluye actividades como la capacitación en educación financiera, el diagnóstico de las necesidades de las mujeres del sector rural, la selección de temas de capacitación, entre otras., cada actividad se desglosa en tareas específicas, con su respectiva duración, persona o unidad responsable, aporte propio, costo total e indicadores de cumplimiento.

Es importante destacar que el plan operativo anual ha sido elaborado en base a financiamiento básico propio del equipo de analistas, así como también a la cooperación de los actores, entre los convenios existentes. Esto sobresale la jerarquía de la organización precisa de las actividades a realizar, así como la retribución de acciones y la especificación de responsabilidades para su ejecución.

3.3. Cronograma

El proyecto de tesina tendrá una duración dentro del desarrollo e implementación estimado de un año.

La primera parte tendrá una duración de 12 meses y se dividirá en nueve fases, comenzando con el diseño del programa educativo y finalizando con su implementación de acuerdo con un cronograma establecido.

El primer componente tiene una duración de nueve meses, mismo que va desde el levantamiento del análisis FODA, interpretación de resultados del análisis FODA, análisis de las debilidades existentes y la selección de temas de capacitación abordar dentro del sector rural, así como el diseño del programa de educación Financiera Básica, finanzas Familiares y sistema Financiero, y economía violeta.

El segundo componente se ejecutará con el diseño de indicadores del Balance Social para las Coacs del sector, feria inclusiva de difusión de productos y servicios de manera trimestral y el análisis de resultandos de inclusión financiera en el Cantón Chambo.

Tabla 3.3. Cronograma

Código	Nombre de la Actividad/Tarea	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6	Mes 7	Mes 8	Mes 9	Mes 10	Mes 11	Mes 12
00111	Levantamiento del análisis FODA	■											
00112	Interpretación de resultados del análisis FODA, análisis de las debilidades existentes	■											
00113	Selección de temas de capacitación abordar dentro del sector rural.		■										
00121	Educación Financiera Básica			■	■	■							■
00122	Finanzas Familiares						■	■					■
00123	Sistema Financiero								■	■			■
00211	Diseño de indicadores del Balance Social para las Coacs del sector.										■		
00221	Feria Inclusiva de difusión de productos y servicios de manera trimestral											■	
00222	Análisis de resultandos de inclusión financiera en el Cantón Chambo.												■

Fuente: Elaborado por la autora, a partir del trabajo investigativo.

3.4. Presupuesto del proyecto

El presupuesto constituye, en un informe financiero que valora monetariamente las actividades, permitiendo el seguimiento y control de actividades del proyecto, constituye una herramienta de control y monitoreo, comparando los costos reales y presupuestados (Vigo, Vigil, Sánchez y Medianero 2018).

Tabla 3.4. Presupuesto del proyecto

DESCRIPCION	Año 1
1 Balance Social Construido	\$ -
1.1 Ferias Inclusivas	\$ 400,00
1.2 Diseñar y crear indicadores BS	\$ -
1.2.1 Definir las dimensiones del BS	\$ -
1.2.2 Diseño de indicadores de las dimensiones BS	\$ -
1.2.3 Diseño de la encuesta y levantamiento de informacion	\$ -
2. Capacitación	\$ -
2.1 Adquirir los materiales y medios necesarios para la capacitación	\$ 600,00
Costo Directo	\$ -
2.2 Implementacion de la capacitación en educación financiera y economía violeta	\$ 100,00
2.2.1 Generar la convocatoria	\$ -
Gasto de publicidad	\$ -
2.2.3 Dictar los cursos	\$ -
Materiales y equipo	\$ -
Costo total del proyecto	\$ 1.100,00

Fuente: Elaborado por la autora, a partir del trabajo investigativo.

Es importante destacar que el presupuesto del proyecto se ha elaborado en base a financiamiento propio del equipo de analistas, así como también a la cooperación de los actores tanto Gad Cantonal como las IFIS del sector. Esto demuestra el grado de protagonismo de una programación financiera en la gestión de proyectos, y la importancia del

manejo de recursos adecuados para llevar a cabo las actividades planificadas dentro del proceso.

3.5. Evaluación ex ante

La evaluación ex ante del proyecto se centra en realizar un análisis final de cada aspecto del diseño del proyecto para que ningún detalle quede sin tratar. La evaluación consta de una serie de matrices con el objetivo de determinar la pertinencia del proyecto, así como su viabilidad política, organizacional e institucional, además de su sostenibilidad e impacto.

Es decir, la evaluación ex ante del proyecto se atañe con la capacidad de garantizar que el proyecto sea viable y sostenible en el tiempo, y que tenga un impacto positivo en la población objetivo. Es fundamental que se hayan identificado las actividades necesarias, los organismos responsables de ejecutarlas, y que exista un adecuado diagnóstico de las necesidades de las mujeres del sector rural

Misma que está basada en proporcionar modernas estrategias de inclusión en sector real de la economía social y solidaria, basada en los principios rectores como lo es la producción, distribución y la redistribución, buscando siempre el bienestar financiero.

Adicional la evaluación está caracterizada por las barreras de la inclusión financiera existente dentro de la oferta (elegibilidad, accesibilidad física y accesos económicos) y la demanda (falta de educación financiera, falta de confianza en las instituciones financieras, sesgos de comportamientos), basadas siempre en la participación, experiencia y comparación de las habilidades financieras adquiridas, ya que el diseño del programa de educación permitirá contar con una inclusión financiera prospera y compartida.







3.6. Análisis de pertinencia del proyecto

En el año 2015, los países miembros de la ONU, junto con organizaciones no gubernamentales y ciudadanos de todo el planeta, presentaron un plan para crear 17 objetivos de desarrollo sostenible (ODS), los cuales pretenden a alcanzar el equilibrio entre las

dimensiones de la sostenibilidad, ya que miles de millones de personas aun en pleno siglo XXI viven en la pobreza, desigualdad de oportunidades.

Como resultado, se estableció una agenda internacional denominada Objetivos de Desarrollo Sostenible, cuyo cumplimiento se proyecta hasta 2030 y consta de 17 ODS y 169 metas, de los cuales, dentro del enfoque esencial es la lucha contra la pobreza, cuidado del planeta y la disminución de las desigualdades.

Ilustración 3.1. Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) 2030

<p>1 FIN DE LA POBREZA</p> 	<p>Envera trabaja desde 1977 para conseguir la plena integración de las personas con discapacidad a través del empleo, que es sin duda la mejor política social para acabar con la pobreza. Damos trabajo estable y protegido a más de 850 personas con discapacidad siendo para muchas la única salida laboral posible y, en algunos casos, el único</p>
<p>4 EDUCACIÓN DE CALIDAD</p> 	<p>Creemos firmemente que la educación es esencial para acceder a un puesto de trabajo, derribar prejuicios y favorecer la igualdad de oportunidades. Si queremos mejorar el mundo, debemos empezar por la educación. Por ello implementamos programas formativos adaptados a las necesidades de cada persona.</p>
<p>5 IGUALDAD DE GÉNERO</p> 	<p>Todas las Mujeres influyentes nos demuestran cada día que no hay retos imposibles si se cuenta con las oportunidades y los apoyos necesarios. Damos respuesta a las necesidades de las madres con discapacidad intelectual y luchamos por sus derechos.</p>
<p>8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO</p> 	<p>La eficiencia debe medirse en creación de puestos de trabajo estables y protegidos. En nuestros Centros Especiales de Empleo (Madrid, Barcelona, Málaga, Tenerife y Gran Canaria) y en las empresas que confían en Envera trabajan más de 850 personas con discapacidad de Envera, que cuentan con una unidad de apoyo para su bienestar laboral y social.</p>
<p>10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES</p> 	<p>La igualdad de oportunidades real para TODAS las personas es la clave para conseguir un mundo más justo. Con los apoyos y recursos necesarios demostramos que todos podemos ser los mejores en algo. Para conseguirlo es necesario el compromiso de la sociedad en su conjunto, del tejido empresarial y de la administración pública.</p>
<p>17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS</p> 	<p>Sin el apoyo de personas, empresas y entidades nada de todo esto sería posible. Trabajar sobre el «todos ganan» es la base para desarrollar políticas de responsabilidad social (RSC) que ayuden a conseguir un mundo mejor. Lo sabemos porque Envera nació de la unión de unos padres, trabajadores de Iberia, que quisieron demostrar que sus hijos eran personas capaces. Hoy contamos con cerca de 200 entidades colaboradoras. Justos somos más fuertes.</p>

Fuente: ONU (2015).

Dentro del presente proyecto el análisis de los objetivos de sostenibilidad que se han tomado en consideración dentro del proceso es

- Igualdad de Género y educación de calidad.

- Trabajo Decente y crecimiento económico.
- Reducción de las desigualdades.
- Alianza para lograr los objetivos y Fin de la pobreza.

Permitiendo que el programa de educación financiera con enfoque de género busque la sostenibilidad en un punto clave de inflexión, en la disminución de brechas económicas, en mira de una vida de oportunidades.

3.7. Análisis de la consistencia interna del proyecto

Dentro del análisis de la consistencia interna podemos denotar que se ha identificado con exactitud el problema que aboca como los altos niveles de exclusión financiera existente en el sector rural del Cantón Chambo, donde predomina el machismo y la falta de educación, así como el desconocimiento de paridad de género, cuyo objetivo fue la implementación de la Ley Económica Violeta, mediante colaboración estrecha entre sectores públicos y privados.

Tabla 3.5. Matriz para la evaluación de la identificación y delimitación del problema que dio origen al proyecto

Preguntas	SI	NO	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
¿Se ha identificado con claridad el problema que da origen al proyecto?	x		En pleno siglo XXI aún existe el resgo de mujeres que no cuentan con educación ni trabajo digno.	
¿El problema se ha delimitado geográfica y socialmente?	x		El tema investigativo se realizó en las comunidades rurales del Cantón Chambo.	
¿Existe información suficiente sobre el problema?		x	Ya que al ser un tema nuevo lo referente a economía violeta no existe mucha literatura.	
¿El problema es prioritario para la política social/económica?	x		Recién se crea la Ley Orgánica para Impulsar La Economía Violeta, en el Suplemento N° 234 Registro Oficial, expedido en enero de 2023.	Fomento de cooperación existente entre autoridades y gobiernos locales, provinciales y nacionales
¿Se ha considerado la percepción de la población beneficiaria en la identificación del problema?	x		Problema objetivo mujeres del sector rural.	
¿El equipo que gestiona el proyecto tiene la capacidad de intervenir en el problema?	x		El Equipo Consultor, son profesionales que desarrollan sus actividades diarias en el sector financiero.	
¿Se han analizado los costos administrativos, psicosociales y políticos de la focalización del proyecto?	x		Todo los costos son determinandos por financiamiento propio del proceso investigativo.	
¿Se han identificado los criterios de focalización del proyecto?	x		Contribuir al mejoramiento de los niveles de inclusión financiera de las mujeres del sector rural.	

Fuente: Elaborado por la autora, a partir del trabajo investigativo.

Como se puede visualizar, la consistencia interna del proyecto se relaciona con la coherencia y la lógica interna del proyecto, es decir, que las acciones propuestas estén alineadas con los objetivos y los resultados esperados.

3.8. Evaluación de las actividades del proyecto

En esta etapa se establece si se ha logrado identificar las acciones suficientes y necesarias para cada consecuencia del proyecto, además de especificar los responsables de cumplir con esas esas funciones. Además, busca asegurar que exista una adecuada difusión entre las partes involucradas para el trabajo mancomunado en beneficio del sector y del cantón.

Tabla 3.6. Matriz para la evaluación de las actividades del proyecto

Preguntas	SI	NO	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
¿Se han identificado actividades suficientes y necesarias para cada resultado del proyecto?	x		Se ha realizado un adecuado diagnóstico de las necesidades de las mujeres, mediante levantamiento de información a grupos focales del sector rural.	
¿Se estableció cuáles son los organismos responsables de ejecutar cada una de esas actividades?	x		Hablamos de gobiernos locales, provinciales y nacionales.	Debe existir una adecuada difusión entre las partes para el trabajo mancomunado en beneficio del sector y del cantón.
¿Hay actividades que requieren un análisis de viabilidad económico-financiera, política e institucional?	x		Para seguir impulsando la erradicación de la falta de educación, existe la necesidad de asignar instituciones responsables de la ejecución continua del programa de educación financiera.	

Fuente: Elaborado por la autora, a partir del trabajo investigativo.

En este sentido, el análisis de la consistencia interna del proyecto se relaciona con la capacidad de generar consensos, alianzas y compromisos entre los actores políticos, sociales y comunitarios para llevar a cabo las acciones propuestas. Es fundamental que se haya realizado un adecuado diagnóstico de las necesidades de las mujeres a través del levantamiento de

información a grupos focales del sector rural, y que se hayan identificado los organismos responsables de ejecutar las actividades planteadas.

3.9. Evaluación del análisis de la situación inicial del proyecto

La evaluación del análisis de la situación inicial del proyecto se ha centrado en el efecto que ha provocado en el análisis de la igualdad de género, dentro de la zona rural del Cantón Chambo, mismo que ha tenido impacto en el determinar cuántas mujeres gozan del diseño del programa de educación financiera, con el fin de adquirir medidas innovadoras e igualdad de condiciones entre hombres y mujeres, buscando realidades más justas.

Tabla 3.7. Matriz para la evaluación del análisis de la situación inicial del proyecto

Preguntas	SI	NO	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
¿Se han identificado los indicadores del problema que da origen al proyecto?	x			
¿Existe una línea de base del proyecto, es decir existen datos iniciales de los indicadores del problema antes de ejecutarse el proyecto?	x		En el Censo 2010 existe datos estadísticos referente al análisis del problema, actualmente con el Censo 2023 se actualiza la realidad de la zona.	Incentivar la existencia de proyectos de investigación que permitan contar con datos estadísticos.
¿Se han identificado causas o factores explicativos del problema?	x		Altos niveles de exclusión financiera de las mujeres en el sector rural	
¿El problema se ha graficado en un árbol que presenta indicadores y factores explicativos directos e indirectos?	x		Limitación de la capacidad de contribuir al crecimiento económico y la transformación productiva del sector y del país.	
¿Se han identificado factores o causas críticas del problema analizado?	x		Barreras socio económicas/ Desconocimiento en educación financiera de las mujeres del sector rural/ Inaplicabilidad de la estrategia de inclusión financiera por parte del Sistema Financiero.	
¿Se concluye que la explicación de la situación inicial está sustentada en información suficiente?	x			

Fuente: Elaborado por la autora, a partir del trabajo investigativo.

3.10. Análisis de género

La participación de las mujeres en la economía popular y solidaria es cada vez más acelerada, ya que se busca un desarrollo sostenible, promoviendo e impulsando la igualdad de género,

mediante la estrecha colaboración entre sectores públicos y privados, para de esta manera reducir brechas existencias en el Ecuador.

Tabla 3.8 Análisis de género

Alternativas	Si	No	Observaciones
El diseño del programa de educación financiera cuenta con enfoque de género.	X		Es una investigación realizada en la zona rural con enfoque mujeres del sector.
Existen roles divididos entre el hombre y la mujer, en la zona de estudio		X	Existe aún brechas de desigualdad y machismo.
Estrategia de obtención definida.	X		Inclusión financiera de la mujer como herramienta para la reducción de brechas mediante el empoderamiento de la misma.
Porqué es importante en la actualidad la economía violeta	X		Busca dar un paso a un mundo más inclusivo donde todos alcancemos el bienestar.

Fuente: Elaborado por la autora, a partir del trabajo investigativo.

El objetivo del análisis de género es nivelar, alcanzar y abordar las diferencias de género, desigualdades y relaciones de poder entre hombres y mujeres en diferentes contextos y situaciones. Este análisis busca visibilizar cómo las normas, roles y expectativas de género influyen en las oportunidades, acceso a recursos, toma de decisiones y resultados para hombres y mujeres. Al comprender estas dinámicas, se pueden diseñar políticas, programas y acciones que promuevan el paralelismo de género, el empoderamiento de las mujeres y la eliminación de la segregación asentada en el género.

En el caso específico del análisis de género en la vigilancia e inspección de las clasificaciones de la economía popular y solidaria, el objetivo es garantizar la inclusión financiera de las mujeres y promover su independencia financiera.

El enfoque principal de la investigación es el poder determinar, y las mujeres participantes del estudio comprenden que la meta principal es lograr el desarrollo económico liderado por las mujeres. Además, el poder contar con un diseño, planes de acción, alternativas de concientización buscar el crecimiento de la economía mediante la igualdad de género y buscando realidades más justas para las mujeres.

Ecuador ha logrado adelantos reveladores en materia igualdad de género, según el Index Global de la brecha de Género de 2020, se evidencia una mejora en la puntuación en lo que respecta a la oportunidad y participación económica de las mujeres entre los años 2006 y 2020 respectivamente. A pesar de estos logros, persisten desafíos en cuanto a la colocación a cuentas bancarias, con una brecha del 18% en 2017, nueve puntos arriba de la ponderación de las naciones en mejora (CAF 2021).

Además, Ecuador ha demostrado su responsabilidad difundida con la equidad de género y el fortalecimiento financiero de las mujeres al respaldar la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas y varios acuerdos internacionales de derechos humanos. Estas acciones buscan promover la mesura y las retribuciones de todas las personas, así como provocar la paz y un ambiente sano y razonable para las actuales y futuras generaciones (CAF 2021).

Es por ello que, a pesar de los adelantos citados, permanecen retos en técnicas de igualdad de género en Ecuador, fundamentalmente en lo que concierne a la intervención formal que han tenido las mujeres, en la colocación de servicios financieros y la equitativa colocación de recursos entre hombres y mujeres, promoviendo la igualdad de género en el país y sobre todo en mirar de tener una sociedad más justa y equitativa, con derechos y obligaciones justas.

Capítulo 4. Conclusiones y recomendaciones

4.1. Conclusiones:

- Debemos conocer que el investigar la importancia que forman las mujeres, hoy en día es un tema de equidad y derecho, razón por el cual nace la Economía Violeta, hacia la paridad de género, contribuyendo a la disminución de brechas existenciales y como propuesta de modelo económico para acceder a oportunidades en igualdad de condiciones para oprimir las fisuras de género, para de esa manera construir una sociedad más justa y equitativa, y más aún unida estrechamente a una adecuada educación financiera.
- El enfoque de género y la economía violeta son fundamentales en el proyecto de esquemas fundamentales de instrucción financiera que buscan mitigar ciertos factores como son: reducción de brechas de género, dicho enfoque de género busca comprimir las desigualdades y barreras que enfrentan las mujeres en el ámbito financiero, promoviendo la igualdad de oportunidades, empoderamiento económico busca transformar la forma en que las mujeres perciben el mundo del trabajo y el dinero, así como su reconocimiento en la sociedad, permitiéndoles alcanzar su salud financiera y autonomía . Asimismo, la economía violeta promueve el empoderamiento de las mujeres a través de la formación y capacitación en habilidades empresariales y de liderazgo, lo que les permite tener un mayor control sobre sus vidas y su futuro financiero.
- Se espera que el proyecto goce de un impacto histórico en la comunidad del Cantón Chambo al empoderar económicamente a las mujeres, reducir las brechas de género, mejorar la calidad de vida y contribuir al progreso económico local, y que las Cooperativas de Ahorro y Crédito que existen en el Cantón contribuyan de manera constante en la construcción de indicadores de cumplimiento donde se pueda ir monitoreando de manera permanente dentro de su balance social la mejora de reportes estadísticos, donde las mujeres vayan ganando posicionamiento.

4.2. Recomendaciones:

- En el Gad Municipal del Cantón Chambo debe establecerse como pilar fundamental la educación financiera, e impulsar para que forme parte importante dentro del estudio como foco clave del proceso de inclusión financiera integrada, donde se cree la necesidad permanente de generar estudios que contribuyan a conocer la realidad situacional del sector rural y que a partir de ese conocimiento se pueda definir estrategias locales y acciones que permitan a la población en general, desarrollar programas permanentes de educación financiera y economía violeta, el cual serán el soporte sobre el cual tomarán decisiones que, en última instancia, contribuirán a equilibrar positivamente el resultado de la salud financiera personal y familiar, dentro del Cantón.
- Se recomienda que los órganos de control y Gad municipal considere a éste estudio como relevante e indispensable para los desafíos y retos multidisciplinarios que persigue la inclusión financiera en las mujeres, ya que la cooperación de cada una de las instituciones financieras del sector, contribuyen al mejoramiento de políticas inclusivas donde las mujeres, vayan día a día ganando más poder económicos y que todas aquellas mitigaciones de retrocesos sean enfocadas a la mejora continua de programas y proyectos del desarrollo del sector y del país.
- Se recomienda que las IFIS, del Cantón, desarrollen programas permanentes de inclusión financiera en cuando a educación y monitoreo en cada una de las estrategias plantadas como las ferias inclusivas, ya que las cooperativas forman parte de la columna vertebral de la economía social, mismas que deben cumplir con la obligatoriedad que establece la responsabilidad y balance social, para de esta manera poder medir el cumplimiento de los principios cooperativos que los rigen, entendiendo que las cooperativas son las llamadas a favorecer, gestionar procesos inclusivos de las mujeres.

Referencias

- Adele Atkinson, Flore-Anne Messy. 2013. "Promoting financial inclusion through financial education: OECD/INFE evidence, policies and practice". OECD Working Papers on Finance, Insurance and Private Pensions, N° 34.
https://www.academia.edu/72830287/Promoting_Financial_Inclusion_through_Financial_Education.
- Ajzen, Icek. 1991. "The theory of planned behavior." *Organizational Behavior and Human Decision Processes*: 179-211.
- Alianza Cooperativa Internacional. 2015. "Notas de orientación para los principios cooperativos". <https://ica.coop/sites/default/files/2021-11/Guidance%20Notes%20ES.pdf>.
- Amidzić, Goran, Alexander Massara, y André Mialou. 2017. "Assessing Countries Financial Inclusion Standing A New Composite Index". *Journal of Banking and Financial Economics*. *Journal of Banking and Financial Economics* 8, no. 2.
- Carranza, Cesar. 2013. *Economía de la Reciprocidad: "Una aproximación a la Economía Social y Solidaria desde el concepto del don"*. *Otra Economía*: 105-26.
- Carvajal, Edgar. 2018. "La inclusión Financiera en el Ecuador". Ecuador.
- Center for financial Inclusion (CFI). 2009. "Financial Inclusion in india: What's the vision?" Boston.
- Chakravarty, Satya R, and Rupayan Pal. 2013. "Financial inclusion in India: An axiomatic approach". *Journal of Policy Modeling*, Elsevier 35, no. 5: 813-837.
- Chávez, Rafael, y Monzón José. 2018. "La economía social ante los paradigmas económicos emergentes: innovación social, economía colaborativa, economía circular, responsabilidad social empresarial, economía del bien común, empresa social y economía solidaria". *Ciriec-España, Revista De Economía Pública, Social Y Cooperativa*, no. 93.
- Claessens, Stijn, y Liliana Rojas-Suarez. 2016. *Financial Regulations for Improving Financial Inclusion*. Washington Dc: Center for Global Development.
- Constitución de la República del Ecuador. 2008.
- Coraggio, José Luis. 2007. "La economía de solidaridad: concepto, realidad y proyecto". En *La Economía Social desde la periferia*. Buenos Aires: Editorial Altamira.
- Ferrez, Joao, and Luna Ramos. 2018. "Inclusión financiera para la inserción productiva de las empresas de menor tamaño en América Latina: innovaciones factores determinantes y prácticas de las instituciones financieras de desarrollo". *Comisión Económica para América Latina y el Caribe*.
- Grupo Faro. 2019. *Informe de avance a la política pública de empleo*. <https://grupofaro.org/publicaciones/informe-avance-politica-laboral-publica/> (accessed abril 23, 2024).
- Jácome, Hugo. 2021. "Inclusión financiera en Ecuador: el cooperativismo de ahorro y crédito como alternativa".
- Jácome, Hugo, Diego Vaca, y María López. 2021. "Inclusión financiera en Ecuador: determinantes del acceso al crédito en las cooperativas de ahorro y crédito y

- localización en la ruralidad”. América. Latina. Repercusiones espaciales de la crisis política, Asociación Española de Geografía (AGE).
- Jácome, Hugo, J Álvarez, and P Cabrera. 2021. “Financial inclusion and multidimensional poverty in Ecuador: A spatial approach”. *World Development Perspectives* XXII.
- King, R, y R, Levine. 1993. “Finance and growth: Schumpeter might be right. *The Quarterly Journal of Economics*”. 108.
- “Ley Orgánica para Impulsar la economía Violeta”. 2023.
- Lusardi, Annamaria, and Olivia Mitchell. 2017. “Financial Literacy and Retirement Preparedness: Evidence and Implications for Financial Education”. *Business Economics*: 35-44.
- Marshall, Enrique. 2014. Vicepresidente del Banco Central de Chile. “El desafío de la Educación Financiera”.
- Morán, D, y R Tapia. 2021. “Economía Violeta en el Ecuador”.
- Móran, María Rosa Tapia y Diana. GK. Diciembre 8, 2022. <https://gk.city/2021/05/30/que-es-economia-violeta/> (accessed 04 23, 2024).
- Pailhé, Cristina. 2023. “Inclusión financiera con enfoque de género y datos desagregados por sexo en las mipymes argentinas”.
- Pérez, Esteban, y Daniel Titelman. 2018. “La inclusión financiera para la inserción productiva y el papel de la banca de desarrollo”. CEPAL.
- . 2018. *La inclusión financiera para la inserción productiva y el papel de la banca de desarrollo*. Santiago.
- Roa, María Jose, y Oscar Alfonso Carvallo. 2018. “Inclusión financiera y el costo del uso de instrumentos financieros formales. Las experiencias de América Latina y el Caribe”. Washington: Banco Interamericano de Desarrollo.
- Roa, María Jose; Carvallo, y Oscar Alfonso. 2018. “Inclusión financiera y el costo del uso de instrumentos financieros formales. Las experiencias de América Latina y el Caribe”. Washington. Banco Interamericano de Desarrollo-BID.
- Sampieri, Hernández. Metodología de la Investigación. 2014. <https://www.esup.edu.pe/wp-content/uploads/2020/12/2.%20Hernandez,%20Fernandez%20y%20Baptista-Metodolog%C3%ADa%20Investigacion%20Cientifica%206ta%20ed.pdf> (accessed Abril 23, 2024).
- Superintendencia de Bancos y Seguros. 2013. *Normas Generales para las Instituciones del Sistema Financiero*. Quito.
- Superintendencia de la Economía Popular y Solidaria (SEPS). 2020. *La inclusión financiera de las mujeres beneficia a todos*. 2020. https://www.seps.gob.ec/portfolio_page/desde-la-seps-se-fomenta-la-inclusion-financiera-con-perspectiva-de-genero-en-favor-de-las-mujeres/.
- Vigo, Violeta, Saúl Vigil, Maed Sanchez, y David Medianero. 2018. “Manual de diseño de proyectos del Desarrollo Sostenible”. Manual, Asociación de los Andes de Cajamarca, Perú.

Anexos

Anexo 01: Solicitud de Información INEC

Ing.

Fernando Goyes

Coordinador Zonal 3 Instituto Nacional de Estadística y Censos

Presente.

De mi consideración:

Quién suscribe, Mariuxi Alexandra Villagómez Zúñiga con cédula de ciudadanía N. 060393724-4, estudiante del Programa de Especialización de Inclusión Financiera y Gestión de Cooperativas de Ahorro y Crédito, de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales FLACSO ECUADOR.

La presente tiene como objetivo solicitar a quién corresponda se permita emitir información del último CENSO 2023, de la zona del Cantón Chambo, ya que se está realizando un estudio de investigación para obtención del título de especialista con el tema: "Diseño de un programa de educación financiera con enfoque de género y economía violeta para el Cantón Chambo, Provincia de Chimborazo."

Misma que se necesita datos para el debido levantamiento, dentro de los cuales:

- Total, de habitantes del Cantón Chambo.
- Total, de habitantes del Cantón Chambo, según sexo.
- Total, de habitantes del Cantón Chambo, por sector rural, urbano (detalle de las comunidades que integran).
- Total, de habitantes del Cantón Chambo, según nivel de educación, población económicamente activa, desempleo.
- Nivel de analfabetismo.
- Nivel de educación primaria, secundaria, universidad.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS / Teléfono(s): 02-2-5443-26

Documento No.: INEC-CZ3C-2023-0285-E

Fecha: 2023-11-15 10:57:57 GMT -05

Recibido por: Silvia Patricia Garzon Paredes

Para verificar el estado de su documento ingrese a:

<https://www.gestiondocumental.gob.ec>

con el usuario:0603937244

Nota: dicha información puede ser enviada a los correos detallados.

Correo: mwillago1988@gmail.com / mariuxi.villagomez@cpn.fin.ec

Celular: 0989082385

Por la favorable atención que se digne dar al presente anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,



Mariuxi Alexandra Villagómez Zúñiga

C.I 060393724-4

Anexo 02: Contestación INEC



Oficio Nro. INEC-CZ3C-2023-0910-O

Ambato, 15 de noviembre de 2023

Asunto: RESPUESTA - SOLICITUD DE INFORMACION DEL CANTON CHAMBO

Srta.
Mariuxi Alexandra Villagomez Zuñiga
En su Despacho

De mi consideración:

El Decreto Ejecutivo No. 77 de 15 de agosto de 2013, en su artículo 3 determina que además de las funciones contempladas en la Ley de Estadística, el INEC tendrá la siguiente función: "1. Planificar la producción estadística nacional, con el fin de asegurar la generación de información relevante para la Planificación del Desarrollo Nacional y su correspondiente monitoreo y evaluación".

En referencia al documento 203-UMT-GAD-MCC-SB de fecha 18 de septiembre de 2023, ingresado mediante INEC-CZ3C-2023-0203-E de fecha 20 de septiembre en el cual se requiere:

"remita la siguiente información actualizada del cantón Chambo, provincia de Chimborazo:

Total, de habitantes del Cantón Chambo

Total, de habitantes del Cantón Chambo, según el sexo.

Total, habitantes de Cantón Chambo, por sector rural, urbano (detalle de las comunidades que la integran).

Total, de habitantes del Cantón Chambo, según nivel de educación, población, económicamente activa, desempleo.

Nivel de analfabetismo.

Nivel de educación primaria, secundaria y universitaria."

El Instituto Nacional de Estadística y Censos- INEC pone en su conocimiento que los resultados del VIII Censo de Población y VII de Vivienda 2022 están disponibles al público desde el 21 de septiembre año 2023, en la página web <https://www.censoecuador.gob.ec> y en el visualizador estadístico <https://censoecuador.ecudatanalytics.com/>

La entrega de información censal 2022 fue programada en dos etapas, la segunda publicación de resultados se efectuará hasta el 30 de noviembre de 2023, por cuanto solicitamos estar pendiente a las páginas institucionales, en relación a su solicitud se remite documento en formato PDF, la información proveniente de los resultados definitivos del VIII censo de población y VII de Vivienda 2022 correspondientes a:

Tabla 1. Población según lugar de empadronamiento en el cantón Chambo en los

Instituto Nacional de Estadística y Censos

Sede Central: Juan Lasso 100-36 y José Ruffo, C. 090100 / QUITO / Ecuador / Telf: 593-2-2222223
Sede Quito: B. Av. Rodrigo Pacheco, entre Mariscal y La Ombra, C. 090101 / QUITO / Ecuador / Telf: 593-2-250801
Sede Zonas R. Av. México y Unidad Policial, C. 090101 / QUITO / Ecuador / Telf: 593-2-420922
Sede Zonas R. Hurtado, 100 y Turquesa, C. 090101 / QUITO / Ecuador / Telf: 593-2-250801

Correo electrónico: info@censoecuador.gob.ec



Este documento fue firmado electrónicamente por el/la

Oficio Nro. INEC-CZ3C-2023-0910-O

Ambato, 15 de noviembre de 2023

diferentes censos poblacionales.

Tabla 2. Población por grupos de quinquenales de edad según hombre y mujer.

Hacemos propicia la oportunidad para expresarle nuestro sentimiento de distinguida consideración y alta estima.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Luis Fernando Goyes Morales
COORDINADOR ZONAL 3 - CENTRO

Referencias:

- INEC-CZ3C-2023-3148-M

Anexos:

- solicitud_chambo.pdf
- cifras_cpv_cantón_chambo.pdf

Copia:

Señorita Abogada
Silvia Patricia Garzon Paredes
Secretaria

MQ



**LUIS FERNANDO GOYES
MORALES**

Instituto Nacional de Estadística y Censos

Planta Central: Juan Lasso 455-36 y José Guala. C. postal: 100402 / Guano - Ecuador. Telf: 593-2-2232100
Oficina Zonal N. de la Estación Pachanamba-Huancabamba y La Calera. C. postal: 100750 / Ambato - Ecuador. Telf: 593-5-2420007
Oficina Zonal S. de la Estación y Unidad Nacional. C. postal: 100300 / Cuenca - Ecuador. Telf: 593-5-4000011
Oficina Zonal N. de la Estación y Unidad Nacional. C. postal: 090302 / Guayaquil - Ecuador. Telf: 593-4-2982007
www.inec.gob.ec



2/2

Anexo 03: Información proporcionada INEC

Censo	2001	2010	2022
Indicador	Población	Población	Población
Población total	10.455	11.894	13.431
Hombres	4.957	5.667	6.367
Mujeres	5.498	6.227	7.064
Relación hombres mujeres	90	91	90
Relación dependencia	81	66	53
Índice juventud	413	357	255
Índice vejez	24	28	39
Edad media	28	29	32
Area Urbana	3639*	4459*	5.462
Area Rural	6902*	7426*	7.969

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2022: <https://censoecuador.ecudatanalytics.com/>
 Nota: Para fines de comparabilidad intercensal para los censos 2001, 2010 se considera solo a la población que declaró residir habitualmente en Ecuador.
 (*) Corresponden a cifras poblacionales según lugar de empadronamiento

Tabla 2. Población por grupos de quinquenales de edad según hombre y mujer

Grupo Edad	HOMBRES	MUJERES
De 0-4	503	450
De 5-9	579	581
De 10-14	636	599
De 15-19	575	584
De 20-24	611	623
De 25-29	524	633
De 30-34	451	509
De 35-39	421	505
De 40-44	393	458
De 45-49	344	430
De 50-54	312	354
De 55-59	275	324
De 60-64	207	235
De 65-69	175	211
De 70-74	128	179
De 75-79	100	146
De 80-84	64	104
85 años o más	69	139

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2022: <https://censoecuador.ecudatanalytics.com/>

Fuente: Censo de Población y Vivienda (2022).

Anexo 04: Presupuesto del proyecto análisis de los costos anexos

N:	Código	Rubro	Unidad de medida	Cantidad	Precio unitario	Costo total
1	00111	Levantamiento del análisis FODA	Estudio	1	\$ 100,00	\$ 100,00
2	00112	Interpretación de resultados del análisis FODA, análisis de las debilidades existentes	Estudio	1	\$ -	\$ -
3	00113	Selección de temas de capacitación abordar dentro del sector rural.	Estudio	1	\$ -	\$ -
4	00121	Educación Financiera Básica	folletos	100	\$ 2,00	\$ 200,00
5	00122	Finanzas Familiares	folletos	100	\$ 2,00	\$ 200,00
6	00123	Sistema Financiero	folletos	100	\$ 2,00	\$ 200,00
7	00211	Diseño de indicadores del Balance Social para las Coacs del sector.	Estudio	1	\$ -	\$ -
8	00221	Feria Inclusiva de difusión de productos y servicios de manera trimestral	Convenio de cooperación suscrito entre las coacs del	2	\$ 200,00	\$ 400,00
9	00222	Análisis de resultandos de inclusión financiera en el Cantón Chambo.	Estudio	1	\$ -	\$ -
TOTAL						\$ 1.100,00

Fuente: Elaborado por la autora, a partir del trabajo investigativo.

Anexo 05: Costeo por actividad

Código	Rubro	Unidad de medida	Cantidad	Precio unitario	Costo total	Costo x Componente
001	Capacitación en educación financiera implementada	Trabajo Investigativo			\$ -	\$ 700,00
0011	Diagnosticar las necesidades de las mujeres, mediante levantamiento de información a grupos focales del sector rural.	Trabajo Investigativo			\$ -	
0111	Tarea 1 Levantamiento del análisis FODA	Trabajo Investigativo	1	\$100,00	\$ 100,00	
0112	Tarea 2 Interpretación de resultados del análisis FODA, análisis de las debilidades existentes	Trabajo Investigativo		\$ -	\$ -	
0113	Tarea 3 Selección de temas de capacitación abordar dentro del sector rural.	Trabajo Investigativo		\$ -	\$ -	
0012	<u>Actividad 2</u> Estructurar el programa de educación financiera, mediante metodologías participativas y lúdicas.	Trabajo Investigativo		\$ -	\$ -	
0121	Tarea 1 Educación Financiera Básica	Folletos	100	\$ 2,00	\$ 200,00	
0122	Tarea 2 Finanzas Familiares	Folletos	100	\$ 2,00	\$ 200,00	
0123	Tarea 3 Sistema Financiero	Folletos	100	\$ 2,00	\$ 200,00	
002	Balance Social estructurado.	Trabajo Investigativo			\$ -	\$ 400,00
0021	<u>Actividad 1</u> Diseñar los indicadores del Balance Social para las Coacs del sector.	Trabajo Investigativo			\$ -	
00211	Tarea 1 Diseño de indicadores del Balance Social para las Coacs del sector.	Trabajo Investigativo			\$ -	
0022	<u>Actividad 2</u> Promover la participación de las Coacs del sector mediante ferias inclusivas para la difusión de sus portafolios de productos y servicios financieros.	Trabajo Investigativo			\$ -	\$ -
0221	Tarea 1 Feria Inclusiva de difusión de productos y servicios de manera trimestral	Convenio de cooperación suscrito entre las coacs del sector.	2	\$200,00	\$ 400,00	
0222	Tarea 2 Análisis de resultandos de inclusión financiera en el Cantón Chambo.	Trabajo Investigativo			\$ -	
TOTAL					\$ 1.100,00	\$ 1.100,00

Fuente: Elaborado por la autora, a partir del trabajo investigativo.